

Guía de Orientación • EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO



La Educación para el Desarrollo...
una vía hacia la transformación

 *Cruz Roja Juventud*

Edita:

CRUZ ROJA JUVENTUD
C/ Rafael Villa, s/n (vuelta Ginés Navarro)
28023 El Plantío - Madrid

Texto a cargo de:

Camacho Souto, Pilar
Castellanos Mourin, Elena
Mayordomo Bote, Pilar

Diseño y maquetación:

Tresalía Comunicación S.L.

ISBN: 84-7899-183-2

Depósito Legal:

Índice

Presentación	5
Introducción	6
Capítulo 1. Concepto y evolución de la Educación para el Desarrollo.	9
1.1. Evolución y concepto de la Educación para el Desarrollo.	10
La Cooperación Internacional y la Educación para el Desarrollo.	
1.2. La Educación para el Desarrollo, un término ambiguo.	13
¿Cuándo hablamos de Educación para el Desarrollo nos referimos a la educación en los países en desarrollo?	
Diferentes definiciones de la Educación para el Desarrollo.	
1.3. ¿Por qué conocer al otro cuando su vida y situación es tan diferente a la nuestra?	14
¿Dónde radica la relevancia de la Educación para el Desarrollo?.	
Capítulo 2: La Educación para el Desarrollo en Cruz Roja Española.	17
2.1. El Movimiento Internacional de la Cruz Roja y los Principios Fundamentales.	18
2.2. La Educación para el desarrollo, la Paz y los derechos Humanos en Cruz Roja Española.	20
2.3. Objetivos de la Educación para el Desarrollo	21
Objetivo General	
Objetivos Específicos	
2.4. Vías de actuación en la Educación para el Desarrollo	22
Derechos Humanos	
Educación Intercultural	
Educación para la Paz y el Desarrollo	
Cooperación Internacional	
2.5. Acciones básicas en las Intervenciones del Área de Educación para el Desarrollo	25
2.6. La formación en la Educación para el Desarrollo.	26
Capítulo 3: El proceso de la Educación para el Desarrollo	29
3.1. El papel del voluntariado en la Educación para el Desarrollo	30
3.2. Gestión de proyectos de Educación para el Desarrollo	32
¿Qué es la Planificación?	
Sobre la Identificación.	
Sobre la Formulación	
Sobre la Ejecución	
Sobre la Evaluación y el seguimiento.	
3.3. Principios básicos a tener en cuenta en la Intervención	40
3.4. Ámbitos de acción e intervención en la Educación para el Desarrollo	41
3.5. Dinámicas y técnicas de grupo	42
Dinámicas de grupo	
Técnicas de grupo	
¿Para qué sirven las técnicas de grupo?	
¿Cómo debo elegir la técnica más adecuada para cada grupo y cómo tengo que aplicarla?	
Tipología de técnicas de grupo.	
Capítulo 4. Algunas experiencias de Educación para el Desarrollo en Cruz Roja Juventud.	47
Bibliografía	58
Para saber más.... Agenda de Direcciones de Internet sobre Educación para el Desarrollo.	59
Bibliografía Complementaria	60

Desde el año 2000, el **Área de Educación para el Desarrollo y Cooperación Internacional de Cruz Roja Juventud** ha evolucionado de cara a poder seguir trabajando activamente en el ámbito de la educación y sensibilización social con el apoyo de la red territorial de Cruz Roja Juventud.

Presentación

Gracias al trabajo y la implicación de un gran número de voluntarios, técnicos, directivos y colaboradores, se han establecido nuevos retos que han generado proyectos de distinta temática y tipología, que están generando iniciativas originales tanto a nivel estatal como territorial. Tampoco podemos olvidar el esfuerzo y trabajo coordinado que están haciendo el resto de Departamentos de Cruz Roja Española para la consecución de una acción integral y coordinada: Cooperación Internacional, Voluntariado, Participación y Formación, Comunicación e Imagen y Actividades y Servicios.

Cabe añadir que la elaboración de esta Guía no hubiera sido posible sin el trabajo y colaboración de personas que han participado de diversas formas en el Área de Educación para el Desarrollo de Cruz Roja Juventud: Ferran Cobertera, Antón Delgado, Beatriz Seisdedos, Nieves Morales, M^a Antonia Jiménez, M^a Jesús Pérez, Maribel del Olmo y los miembros de la Comisión Estatal de Educación para el Desarrollo de Cruz Roja Juventud. Sin el entusiasmo, motivación y apoyo directo e indirecto de todas ellas este material no hubiera visto la luz.

La idea de una Educación para el Desarrollo dinámica, activa y participativa, tanto en el seno de la Institución como de la sociedad en general, está contribuyendo a que se proyecte la actividad con una dimensión cada vez más nacional e internacional.

Esta proyección se ha visto reforzada desde el año 2001 gracias a la inclusión de parte de las intervenciones y proyectos de Cruz Roja Juventud en la *Estrategia de Cooperación para el Desarrollo de Cruz Roja Española y la Agencia Española de Cooperación Internacional*. Esta Guía que os presentamos es fruto de una de las acciones desarrolladas a lo largo del Primer Plan Operativo Anual de dicha Estrategia.

Partiendo del objetivo general Cruz Roja Española, de “Promocionar la Solidaridad, los Valores Humanitarios y la Cooperación Internacional a través de la Sensibilización Social y la Educación para los Derechos Humanos, la Paz y el Desarrollo”, el Área de Educación para el Desarrollo y Cooperación Internacional de Cruz Roja Juventud, pretende lograr una acción integral y globalizadora en base a cuatro ejes de intervención totalmente vinculados y relacionados entre sí: Derechos Humanos, Educación Intercultural, Educación para la Paz y el Desarrollo y Cooperación Internacional.

Introducción

En este siglo que estamos iniciando, a pesar del gran desarrollo económico y social alcanzado por los países del “Norte”, existen situaciones que amenazan la vida y la capacidad para vivir con un mínimo de seguridad económica, social, y de dignidad humana. Esto tiene lugar fundamentalmente en el Sur o países en desarrollo, pero no debemos olvidar que también es una realidad dentro de nuestras fronteras. No obstante, en tales situaciones unos individuos corren más peligro que otros: *son las personas más vulnerables*.

Desde los años 60, el Norte está destinando recursos a los países del Sur a fin de favorecer el progreso económico y mejorar el nivel de vida de sus destinatarios, pero la propia concepción del desarrollo así como las estrategias para su promoción han cambiado desde entonces.

La década de los 90 constituye el punto de inflexión a partir del cual se produce una revisión de la cooperación internacional para el desarrollo, habida cuenta de la decepción por los resultados obtenidos a lo largo de treinta años, la caída del sistema bipolar, las dificultades fiscales en los países donantes, así como la toma de conciencia acerca de la interdependencia y de la existencia de problemas globales.

Dentro de las causas de vulnerabilidad hasta ahora más frecuentes (la pobreza, la exclusión y la exposición a amenazas de desastres), se identifican nuevas situaciones, tales como:

- Países altamente dependientes de la ayuda exterior.
- Aumento de los países demandantes de ayuda externa.
- Nuevas formas de discriminación y marginación.
- Procesos migratorios y desplazamientos masivos de poblaciones.
- Violencia sexual y otras formas de violencia, abusos contra mujeres e infancia.
- Desarticulación de sociedades y estructuras productivas.
- Los conflictos armados de raíz étnica o religiosa.

El mandato humanitario de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja es claro: *prevenir y mitigar el sufrimiento humano*

en todas las circunstancias y hacer frente al desafío de mejorar las condiciones de vida de las personas más vulnerables movilizándolo el poder de la humanidad.

En sus intentos de reducir la vulnerabilidad y fortalecer las capacidades de las personas, Cruz Roja:

- Intenta prevenir el sufrimiento de las personas ayudándolas a prepararse para situaciones que pueden aumentar su vulnerabilidad y a tratar de evitarlas.
- Interviene en caso de desastre repentino o crisis para ayudar a las personas que sufren un aumento grave de su vulnerabilidad.
- Intenta aliviar el sufrimiento de las personas que viven constantemente en una situación en que su seguridad económica y social y su dignidad están amenazadas reduciendo su vulnerabilidad y aumentando su capacidad (vulnerabilidad estructural).



Con miras a hacer frente tal desafío, el Movimiento Internacional de la Cruz y la Media Roja entiende que desde la acción nacional e internacional se deben generar procesos a través de los cuales *las personas y comunidades lleguen a ser más fuertes y puedan disfrutar de vidas más plenas y productivas y ser, por ello, menos vulnerables a los desastres, tanto naturales como provocados por la acción humana.*

Para ello utiliza su red internacional de Sociedades Nacionales porque sabe que ésta es la mayor ventaja de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja y la manera más eficaz para movilizar el poder de la humanidad.

En base a todo lo expuesto, creemos que ha llegado el momento de dar a conocer los resultados de nuestros esfuerzos y plantear vías creativas y diversas para que la red terri-

torial de Cruz Roja Española y la sociedad española en general, a través de sus miembros más jóvenes, tenga la posibilidad de conocer y participar en esto que llamamos “solidaridad compartida”. Así nosotros y nosotras también contribuimos a movilizar el poder de los más jóvenes.

Conociendo las distintas realidades y las posibles amenazas a las que se enfrentan los habitantes de nuestro planeta y las dimensiones que éstas adquieren es el primer paso que tenemos que dar.

Trasladar la Educación para el Desarrollo a la infancia y juventud, a las comunidades sociales en las que nos desarrollamos, al aula o a cualquier situación grupal, va a suponer multiplicar los efectos de nuestra acción y responder a los retos que la Cruz Roja se plantea para mantener informada a la sociedad española a través de acciones de sensibilización, concienciación y educación en valores. Es necesario abrir las vías a la participación de los y las más jóvenes, analizando los diversos problemas y conflictos que afectan a nuestro mundo, de cara a que se involucren en la consecución de un mundo y sociedad más justo, solidario y tolerante. Esta es la razón por la que hemos elegido, desde Cruz Roja Juventud, como lema para el área “ *La educación para el Desarrollo... Una vía hacia la transformación*”, que aparece en la portada de esta Guía.

Así, la Guía que os presentamos está dirigida a todas aquellas personas que desean introducirse en la Educación para el Desarrollo. A fin de sistematizar sus contenidos, hemos estructurado este material en cuatro capítulos y una agenda final con direcciones de internet así como con bibliografía complementaria sobre el área. En el primero de ellos, titulado “*Concepto y evolución de la Educación para el Desarrollo*”, se estudia el concepto de Educación para el Desarrollo, atendiendo a su evolución desde los años 60 hasta nuestros días, diversas definiciones del concepto y su relevancia para el logro de los grandes objetivos de desarrollo. El segundo, bajo el título “*La Educación para el Desarrollo en Cruz Roja Española*”, se centra en los objetivos de la Educación para el desarrollo, vías de actuación y acciones básicas para la intervención dentro del contexto de la Institución. En el tercero, “*El proceso de la Educación para el Desarrollo*”, se ofrece a quienes van a ejecutar actividades en el marco del área en estudio, herramientas y conceptos básicos a tener en cuenta para las intervenciones. El último de los capítulos “*Algunas experiencias de Educación para el Desarrollo en Cruz Roja Juventud*”, está dedicado a algunos de los proyectos del área que desde el Departamento Central de Cruz Roja Juventud han sido lanzados a nivel nacional a lo largo de los últimos años.



C pulo 1 Concepto y Evoluci n de la Educaci n
para el Desarrollo

1.1. EVOLUCIÓN Y CONCEPTO DE LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO

La Educación para el Desarrollo es parte integrante de la Cooperación o Ayuda Internacional para el Desarrollo, de manera que su evolución ha ido de la mano del marco en la que se encuentra inmersa. Así las cosas, sus objetivos y técnicas se han ido modificando y muchos de estos cambios hay que buscarlos en el proceso de transformación que ha sufrido la Cooperación Internacional.

No es nuestro objetivo analizar minuciosamente la evolución de la Ayuda Internacional pero sí debemos señalar que, en sus más de cuarenta años de existencia, ha experimentado profundas transformaciones. Tales transformaciones han afectado al concepto y espíritu de la Educación para el Desarrollo, por ello vamos a detenernos en aquellas que, a nuestro parecer, revisten mayor importancia.

Por otro lado, y antes de continuar, hemos de hacer una llamada de atención a que las diversas áreas que conforman el mundo de la cooperación para el desarrollo no deben ser tratadas ni entendidas como departamentos estancos, es más, en muchas ocasiones son difíciles de diferenciar entre sí, potenciándose y uniéndose para alcanzar los grandes objetivos de desarrollo¹.

Estamos ante un campo de naturaleza compleja y heterogénea dada la diversidad y el elevado número de donantes, actores involucrados, la gran cantidad de países beneficiarios así como por la variedad de iniciativas y actividades. Esta complejidad, mayor hoy que en sus orígenes allá en la década de los sesenta, hace de su análisis una tarea difícil. Por ello, al terminar de leer esta guía no tendrás todas las claves ni contenidos de la Educación para el Desarrollo, pero

si te ofrecemos un ámbito de referencia a partir del cual podrás ampliar tus conocimientos. Te invitamos a que sigas trabajando en ello porque la Cooperación Internacional y la Educación para el Desarrollo es una tarea que nos compete a todos y todas. Todos y todas, en nuestro entorno inmediato, desde la responsabilidad y la toma de conciencia, tenemos algo que aportar.

La Cooperación Internacional y la Educación para el Desarrollo.

Desde los años 60, los países del Norte están destinando recursos a los países en desarrollo a fin de favorecer el progreso económico y mejorar el nivel de vida de sus destinatarios. Esta transferencia es lo que genéricamente se ha venido a denominar Ayuda o Cooperación Internacional para el Desarrollo.

Pero la cooperación internacional ha ido variando como consecuencia de los cambios en las relaciones internacionales, de las diferentes formas de aprehender el desarrollo y la pobreza, así como de los diversos medios, estrategia y objetivos propuestos por los mayores donantes mundiales y los foros internacionales.

Hasta los años 80 dominaba una visión optimista sobre el futuro de los países del Sur. Se entendía que el problema radicaba en su retraso económico con respecto al Norte y por ello se apostó por estimular el crecimiento económico.

Así es como, durante tres décadas (de los 60 a los 80), el desarrollo fue entendido en términos prácticamente cuantitativos. Desde tal óptica, a los países del Sur se les marcó alcanzar cuotas mínimas de crecimiento de su Producto Nacional Bruto (PNB) y, por su parte, los países donantes se

1. La Comunidad Internacional ha llegado a un consenso acerca de cuales son los grandes objetivos de desarrollo, estos están reflejados y desarrollados en el documento conjunto de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), Fondo Monetario Internacional (FMI), Naciones Unidas y el Grupo Banco Mundial *Un mundo mejor para todos. Consecución de los objetivos de desarrollo internacional*. Los objetivos son: 1. Reducir a la mitad entre 1990 y 2015, la proporción de personas que viven en pobreza extrema; 2. Matricular a todos los niños en la escuela primaria para 20015; 3. Avanzar hacia la igualdad entre géneros y dar poder a la mujer, eliminando las disparidades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria para 2005; 4. Reducir la tasa de mortalidad infantil en dos terceras partes entre 1990 y 2015; 5. Reducir la mortalidad materna en tres cuartas partes entre 1990 y 2015; 6. Dar acceso a servicios de salud reproductiva para 2015 a quienes lo necesiten; 7. Poner en práctica estrategias nacionales de desarrollo sostenible a fin de revertir para 2015 la pérdida de recursos ecológicos.

conciencia acerca de la interdependencia Norte-Sur y de las consecuencias que el subdesarrollo, en buena parte del mundo, tiene sobre el resto del planeta. El consenso acerca de la existencia de ciertas cuestiones y problemas globales, tales como la droga, el medio ambiente, el VIH-SIDA o los movimientos migratorios, que pese a originarse en un país o área geográfica bien definida tienen o pueden tener repercusiones a nivel mundial, se ha constituido como un factor clave que impulsa a todos los actores involucrados en la cooperación internacional, tanto gubernamentales como no gubernamentales.

De este nuevo espíritu se ha hecho eco la Educación para el Desarrollo, por lo que también ha experimentado una gran innovación al incorporar a sus tradicionales actividades de información y sensibilización la *transformación social*.

Ya conocemos más acerca de la evolución de la Educación para el Desarrollo y de su marco. Así, en sus orígenes, y en consonancia con la tónica del momento, centró sus iniciativas en actividades meramente informativas, principalmente a través de imágenes impactantes de un Sur sumido en la miseria y dependiente de la ayuda exterior.

Con las mejores intenciones se hizo uso, y por veces abuso, de estas imágenes con las que se apelaba a la conciencia y emoción de los habitantes de los países acomodados. Sobre este punto es importante destacar que, por una parte, si bien es cierto que activaron la oferta de fondos y despertaron el interés sobre lo que estaba sucediendo en lugares lejanos, también distorsionaron la verdadera situación de los países en desarrollo. Por otra, han afectado a la opinión pública ya que ésta cambia de estímulos, se cansa de los mismos “productos”, por esta razón las modas vienen y van y esto también afecta a la cooperación internacional. Pasamos de la hambruna en África a la lepra de India y de allí al drama en Somalia para después desesperarnos por el deterioro del Amazonas. Asistimos al espectáculo al principio atónitos y más tarde nos acostumbramos, sin darnos cuenta que pese al tiempo que ha pasado sin que se mencione a los

afectados por la lepra en India todavía hoy, como entonces, continúan los enfermos y las organizaciones que trabajan con ellos ³.

Pasada esta etapa, a la que podríamos denominar “asistencialista”, la Educación para el Desarrollo paulatinamente ha ido dando un giro, persiguiendo la toma de conciencia hasta llegar al punto en el que la Educación para el Desarrollo es más que la mera información. Además se convierte en una vía a través de la cual, mediante una exposición realista acerca de la situación de los países más vulnerables y sin perder de vista sus capacidades locales⁴, lograr la *transformación de valores y actitudes* dominantes en nuestras sociedades sobre los más diversos aspectos (pobreza, género, infancia, conflictos, desnutrición, deterioro ambiental,...) que afectan a este mundo interdependiente con miras a *lograr la movilización y participación* en solidaridad con los sectores marginados ya no sólo del Sur sino también del Norte.

1.2. LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO, UN TÉRMINO AMBIGUO

¿Cuando hablamos de Educación para el Desarrollo nos referimos a la educación en los países en desarrollo?

Para las personas ajenas al área, el término Educación para el Desarrollo puede resultar ambiguo por lo que es del todo comprensible se llegue a creer que éste hace referencia a la formación académica en los países en desarrollo. Quizás denominarla “Educación y sensibilización sobre cuestiones de desarrollo” podría ser más esclarecedor.

Nadie puede negar la íntima conexión existente entre la educación formal y el desarrollo: el uno hace al otro ⁵. Pese a todo, la educación formal no puede por sí misma ofrecer la clave del progreso económico-social aunque sí permite tanto a los individuos como a las sociedades potenciar sus capacidades, agrandar sus horizontes y adaptarse a un mundo en

2. Para mayor información acerca de los objetivos de desarrollo internacional a los que ya nos referimos con anterioridad ver: FMI, BM, OCDE y Naciones Unidas, *Un mundo mejor para todos: metas internacionales de desarrollo*, FMI, BM, OCDE, ONU, Washington D.C., 2000. Este libro puede ser consultado en www.paris21.org/betterworld.

constante mutación.

Dada la ambigüedad del término y por la relación que tanto la educación en sentido estricto como la que nos ocupa tienen con el desarrollo, es importante insistir que son cosas diferentes. A su vez la Educación para el Desarrollo hace uso de los sistemas de enseñanza para difundir su mensaje, queriendo que éste no quede en un hecho ocasional, sino que pase a formar parte del espíritu de la educación en todos sus niveles. Tal vez, este hecho puede inducir también al error y a vincular la Educación para el Desarrollo exclusivamente con la formación académica.

Diferentes definiciones de la Educación para el Desarrollo

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO, en su Conferencia General en Noviembre de 1974, definió la Educación para el Desarrollo como:

“Educación para la comprensión, la paz y la cooperación internacional y educación relativa a los derechos humanos y las libertades fundamentales”.

En 1992, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF, aporta la siguiente definición de Educación para el Desarrollo

“...proceso que promueve el desarrollo, en niños, niñas y jóvenes, de actitudes y valores como la solidaridad mundial, la paz, la tolerancia, la justicia social y la sensibilización ecológica, y que les da los conocimientos y capacidades necesarios para promover estos valores y provocar cambios en sus propias vidas y en sus comunidades, local y mundial-

mente.”

Ya refiriéndonos a la normativa nacional, la Ley 23/1998, de 7 de julio, de Cooperación Internacional para el Desarrollo, en su Capítulo II, relativo a la Planificación, instrumentos y modalidades de la política española de cooperación internacional para el desarrollo, dedica el artículo 13 a “Educación para el Desarrollo y sensibilización social”, ofreciendo la siguiente definición:

“... el conjunto de acciones que se desarrollan por las Administraciones públicas, directamente o en colaboración con las organizaciones no gubernamentales para el desarrollo, para promover actividades que favorezcan una mejor percepción de la sociedad hacia los problemas que afectan a los países en desarrollo y que estimulen la solidaridad y cooperación activas con los mismos, por la vía de campañas de divulgación, servicios de información, programas formativos, apoyo a las iniciativas a favor de un comercio justo y consumo responsable respecto de los productos procedentes de los países en desarrollo.”

Por su parte, la Coordinadora de España de Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo, más conocida como CONGDE, indica que no existe una única definición de la Educación para el Desarrollo puesto que intervienen principios políticos e ideológicos de cada organización que realiza intervenciones en este área, pero al menos debe tener como elementos: la generación de conciencia crítica así como el fomento de la participación en procesos de cambio. Hecha esta aclaración, la CONDGE establece:

“No existe una única definición cerrada y de aplicación universal sobre qué es la Educación para el Desarrollo.

3. Si bien, aún hoy algunas agencias al igual que ciertas organizaciones de cooperación emplean tales imágenes y mensajes, se han producido esfuerzos para su erradicación. Un ejemplo al respecto lo constituye el Código de imágenes y mensajes relativos al Tercer Mundo, aprobado por la Asamblea General del Comité de Enlace de las ONG europeas ante la Comisión Europea en 1989. Este es un Código que quiere ser una guía e instrumento dirigido a mejorar las proyecciones que los países del Norte hacen habitualmente a propósito de los países del Sur, así las ONG deben evitar imágenes que: generalicen y escondan la diversidad de situaciones de los países en desarrollo; idílicas o exóticas; acusadoras; aquellas que subrayan la superioridad del Norte y aquellas que muestren de forma miserable o patética una situación.

4. Sobre la atención que la Educación para el Desarrollo presta a las capacidades locales de los países en desarrollo debemos apuntar que está en consonancia con el consenso existente, tanto del Norte como del Sur, acerca de que gran parte del éxito de la ayuda para el desarrollo depende de los esfuerzos puestos por los receptores, de manera tal que la ayuda externa sólo obtendrá los resultados esperados si acompaña y refuerza, pero no sustituye, el trabajo de sus destinatarios.

Breve cuadro resumen de la evolución de la Educación para el Desarrollo



Existen múltiples interpretaciones sobre qué es la Educación para el Desarrollo y cuáles son sus cometidos. En todo caso, un denominador común pudiera ser que la educación se comprende como un proceso interactivo para la formación integral de las personas, dinámica, abierta a la participación activa y creativa, orientada hacia el compromiso y la acción, que debe llevar a tomar conciencia de las desigualdades planetarias existentes en el reparto de la riqueza y del poder, de sus causas y consecuencias, y de nuestro papel en el esfuerzo por construir unas estructuras más justas”⁶

1.3. ¿POR QUÉ CONOCER AL OTRO CUANDO SU VIDA Y SITUACIÓN ES TAN DIFERENTE A LA NUESTRA?

En un mundo interdependiente se hace evidente que las soluciones nacionales ya no son realistas y con mayor razón cuando se abordan grandes desafíos, ante ellos, ninguna fórmula nacional permite asistir eficazmente en terrenos tan diversos como la protección del medio ambiente, el SIDA o los movimientos migratorios, entre otros.

Asimismo, se hace necesario una cooperación Norte-Sur impregnada por un espíritu de paternariado, que centrada en el ser humano, hunda sus raíces en la cultura de cada pueblo. Se trata de valorar y potenciar los recursos humanos, de creer en las capacidades propias de las gentes del Sur así como de los colectivos vulnerables del Norte. La diversidad es una realidad, sólo mediante el conocimiento del otro

podremos no caer en los errores del pasado donde lo occidental era reconocido como lo más adecuado en toda circunstancia.

La Educación para el Desarrollo tiene una fascinante misión que se dirige a impulsar el intercambio y el enriquecimiento mutuo, una mejor comprensión y mayor solidaridad no sólo entre los gobiernos sino entre los pueblos. Esta tarea nos compete a todos y todas.

¿Dónde radica la relevancia de la Educación para el Desarrollo?

Gracias a la correcta información, se puede llegar a la toma de conciencia acerca de una realidad y problemática concreta. Es precisamente esta toma de conciencia la que permitirá dar paso a la acción, ya que se produce una interiorización que indefectiblemente modifica nuestra conducta. Así la Educación para el Desarrollo sigue y persigue este proceso que confluye en una conducta solidaria y participativa que redundará en beneficio de todos y todas, en lograr un mundo más justo y equitativo.

La transferencia de recursos como alimentos, medicinas, envío de dinero, bienes o servicios ocupan el grueso de los programas y proyectos de la cooperación internacional para el desarrollo. Pero “lo tangible” no es la única, ni tampoco, la más eficaz herramienta para la erradicación de la pobreza.

5. El fomento de la educación formal en los países en desarrollo reviste tal importancia que a ella se refieren dos de las siete metas prioritarias de los objetivos de desarrollo consensuados por la comunidad internacional y expuestos en el documento *Un mundo mejor para todos: metas internacionales de desarrollo*, FMI, BM, OCDE, ONU. Estas dos metas son: “Matricular a todos los niños en la escuela primaria para 2015” y “Avanzar hacia la igualdad entre los géneros y dar poder a la mujer, eliminando las disparidades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria para el año 2005”.

El conocimiento y la concienciación debe ser una parte más del trabajo en pro del desarrollo, que constituye la base para lograr la comprensión y la formulación de nuevas opciones, tanto desde el Norte como desde el Sur.

Así las cosas, los proyectos para el desarrollo realizados por organizaciones y/u organismos que tengan como fin la transferencia de recursos tangibles, quedarán en poco sino se produce un esfuerzo en paralelo de educación, interiorización de la problemática y transformación.

Es costumbre pensar que los cambios vienen desde arriba. Con demasiada frecuencia los ciudadanos esperamos que el aporte, la transformación y el dinamismo nos sean ofrecidos, pero los cambios profundos que se perpetúan en el tiempo son los que tienen su germen en la base popular. Lo micro repercutirá en lo macro, institucionalizándolo, por ello y debido a que la transformación redundará en beneficio de la mayoría de la gente, se hace necesario apoyarla activamente y trabajar para que se concrete. Un cimiento sólido se hace indispensable constituyendo la semilla que germinará para generaciones futuras.

Dada la importancia de la Educación para el Desarrollo, ésta debería ser tratada no como un punto más, sino como un elemento que impregne a la cooperación internacional en su conjunto. No obstante, se destinan pocos recursos económicos a la Educación para el Desarrollo. Sirva a modo de ejemplo la Ayuda Oficial para el Desarrollo (AOD) ⁷ que España destinó durante el año 2000. De su estudio, podemos observar que a las actividades de “Promoción, sensibilización y Educación para el Desarrollo” les correspondió tan sólo el 0,85% del total de la AOD. Este porcentaje contrasta con las partidas asignadas a otras actividades de Ayuda que contaron con desembolsos muy superiores, así “Infraestructuras y Promoción del Tejido Económico” o la “Ayuda Bilateral Reembolsable” ⁸ representaron el 2,06 y el 14,92% del total de la ayuda respectivamente ⁹.

A modo de reflexión final de este capítulo queremos concretar diciendo que la Educación para el Desarrollo abarca un gran número de áreas, siendo un campo de intervención dinámico que se adapta y varía conforme al concepto que se tenga del desarrollo, de las necesidades y del análisis de los cambios sociales de cada momento.

6. PINO, E., DE LA FUENTE, Ch., FERRÁNDIZ, J.L., GAGO, A., *Temas de cooperación Nº 12. Una mirada hacia el futuro, panorama actual y desafíos de la Educación para el Desarrollo en las ONG de la Coordinadora*, CONGDE, Madrid, 2000, pág. 18. Los autores de este libro son miembros de la Vocalía de Educación para el Desarrollo de la Coordinadora de ONG para el Desarrollo-España.

7. La Ayuda Oficial para el Desarrollo (AOD) comprende el conjunto de recursos provenientes del sector público, bien en forma de donaciones o como préstamos, puestos a disposición de los países en desarrollo y sus instituciones, teniendo por objetivo esencial favorecer el desarrollo económico y la mejoría del nivel de vida de los países en desarrollo.

8. Ayuda bilateral reembolsable o Ayuda ligada: Se entiende que una determinada transferencia de recursos - básicamente a través de créditos blandos- es ligada, cuando los fondos recibidos por el país beneficiario deben emplearse en operaciones específicas o bajo condiciones previamente determinadas tales como que la adquisición de bienes o servicios esté limitada al país donante.

9. Conclusiones realizadas a partir del estudio del SECIPI, *Seguimiento. Plan Anual de Cooperación Internacional - 2000*, MAE, Madrid, diciembre 2001. Los Planes Anuales de Cooperación Internacional (PACI), en sus modalidades de previsión (se refiere a los programas y acciones que se tiene previsto realizar) y seguimiento (los programas y acciones efectivamente ejecutados), son los documentos editados por la Oficina de Planificación y Seguimiento de la Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica del Ministerio de Asuntos Exteriores, que recopilan los fondos que en el transcurso de un año los diferentes departamentos ministeriales, Comunidades Autónomas y entidades locales dedican a la cooperación internacional para el desarrollo. Para una correcta interpretación de los porcentajes ofrecidos cabe señalar que en el año 2000 el total de la AOD fue de 1.319,4 millones de Euros.



Capítulo 2 La Educación para el Desarrollo en Cruz Roja

2.1. EL MOVIMIENTO INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA Y LOS PRINCIPIOS FUNDAMENTALES

No podemos hablar de la Educación para el Desarrollo en nuestra Institución sin tener en cuenta el contexto global en el que trabajamos, y que va a guiar nuestra acción en el marco de un proyecto global y compartido por millones de personas en el mundo.

La CRUZ ROJA es un movimiento internacional formado por millones de miembros de todas las nacionalidades, culturas, religiones, edades, condiciones sociales y que están unidos por un mismo ideal humanitario: evitar y aliviar el sufrimiento humano, sin discriminación alguna y proteger la dignidad de la persona.

Su acción está guiada por 7 PRINCIPIOS FUNDAMENTALES:

HUMANIDAD	La Cruz Roja se esfuerza, bajo su aspecto internacional y nacional, en prevenir y aliviar el sufrimiento humano en todas las circunstancias, proteger la vida y la salud, así como en hacer respetar a la persona, favorecer la comprensión mutua, la cooperación y la paz duradera entre todos los pueblos.
IMPARCIALIDAD	No hace ninguna distinción de nacionalidad, raza, religión, condición social y credo; se dedica únicamente a socorrer individuos en proporción a los sufrimientos.
NEUTRALIDAD	Con el fin de conservar la confianza de todos, se abstiene de tomar parte en las hostilidades de orden político, racial, religioso y filosófico.
INDEPENDENCIA	Es independiente, auxiliar de los poderes públicos en sus actividades humanitarias y sometidas a las leyes que rigen los países respectivos; las Sociedades Nacionales deben, sin embargo, conservar una autonomía que les permita actuar siempre de acuerdo con los principios de Cruz Roja.
CARÁCTER VOLUNTARIO	Es una institución de socorro voluntaria y desinteresada.
UNIDAD	En cada país sólo puede existir una sola Sociedad de Cruz Roja, accesible a todos y que extienda la acción humanitaria a todo el territorio.
UNIVERSALIDAD	Es una institución universal. Todas las Sociedades tienen los mismos derechos y el deber de ayudarse mutuamente.

El Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja está presente en casi todos los países del mundo a través de lo que denominamos Sociedades Nacionales de Cruz Roja y de la Media Luna Roja.

Las Sociedades Nacionales se han ido desarrollando a lo

largo y ancho de todo el planeta, y aunque cada una trabaja dentro de una realidad muy distinta, realizan el esfuerzo de coordinarse y llevar a cabo su mandato humanitario de una manera coherente. Para facilitar esta labor, surge lo que llamamos la FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA Y DE LA MEDIA LUNA ROJA.

comprometieron a destinar un porcentaje mínimo de su producto a la ayuda (0,7%).

En este contexto es cuando surge la Educación para el Desarrollo, principalmente de la mano de las Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo (ONGD) dando curso a actividades de *sensibilización e información* que reflejaban los retrasos de los pueblos del Sur. Estas iniciativas, si bien tenían como protagonistas a los habitantes de los países en desarrollo, estaban dirigidas a la opinión pública de los lugares más ricos del planeta.

Con estos mensajes se perseguían variados objetivos tales como dar a conocer las actividades de las organizaciones que los realizaban, obtener legitimidad y, con gran frecuencia, servían como medio para lograr fondos que financiaran sus programas y proyectos sobre el terreno.

La propuesta inicial de la ayuda para el desarrollo basada en el crecimiento económico no dio los resultados esperados, por ello fue acompañándose de medidas que propiciasen un reparto equitativo de la riqueza centrándose en el ser humano y su posibilidad de acceso a un medio de vida seguro, así como a servicios esenciales que garantizaran su posibilidad de convertirse en una persona productiva y sana. Por otro lado, es a finales de los ochenta cuando se comienza a hablar de “desarrollo sostenible”, lo que significó un relevante aporte en la materia, al proponer un enfoque integral del desarrollo en el que la dimensión social, medioambiental y económica del desarrollo, al estar fuertemente ligadas, quedan integradas.

Con aquella nueva perspectiva, la Educación para el Desarrollo experimenta un giro sustancial al poner en sus actividades el acento en la *formación y concienciación* de la opinión pública del Norte con miras a estimular la solidaridad con los países en desarrollo.

No obstante, no será hasta la década de los 90 cuando se produzca la mayor transformación de la Cooperación para el Desarrollo, en gran parte, aunque no sólo, motivada por la decepción por los resultados obtenidos a lo largo de treinta años. Desde entonces y hasta ahora, asistimos a una profunda revisión y reformulación del Sistema Internacional de

Ayuda. Así las cosas, la estrategia actual de la Cooperación Internacional se dirige a establecer políticas de crecimiento orientadas al mercado y a garantizar la prestación de servicios públicos que los mercados privados no suministran de manera correcta y equitativa. Por otra parte, la propia concepción del desarrollo se ha modificado sustancialmente y ya no es vista como una situación a la que todos los países pueden acceder, por lo que la meta de la cooperación internacional ha pasado a ser eliminar o al menos aliviar la pobreza y estimular un proceso duradero de mejora de la calidad de vida de la población procurando, como mínimo, unas condiciones de vida decentes².

Son muchas y muy variadas las razones que han propiciado tal cambio aunque nosotros sólo nos centraremos en dos que consideramos principales: la caída del sistema bipolar y la toma de conciencia acerca de la existencia de problemas globales.

El fin de la Guerra Fría ha tenido consecuencias fundamentales en la ayuda internacional para el desarrollo que han afectado a sus motivaciones, el número de países receptores y las necesidades de ayuda.

Con respecto a las motivaciones, cabe decir que la caída del sistema bipolar produjo la desideologización del papel de la cooperación internacional, provocando la pérdida a nivel gubernamental de una de sus principales motivaciones: la de carácter geoestratégico contra el expansionismo comunista. Pese a ésto persisten otras motivaciones que han permitido que los gobiernos sigan destinando recursos hacia los países en desarrollo en el nuevo contexto internacional, ya no inspiradas primordialmente en intereses político-militares sino económico-comerciales (expandir mercados, crear empleo nacional y favorecer el crecimiento empresarial), sociales y culturales.

Otra de las consecuencias ha sido el incremento de países demandantes de ayuda, a lo que habría que añadir que, desde el fin de la guerra fría, han resurgido y aparecido grandes problemas de inestabilidad y guerras civiles que están requiriendo fuertes operaciones de emergencia. Yugoslavia, Ruanda y Somalia son algunos de los ejemplos.

Por otro lado, pese a las asimetrías presentes, se toma

Para que te hagas una idea más clara de todo lo expuesto, te proponemos el siguiente esquema:

EL MOVIMIENTO INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA Y DE LA MEDIA LUNA ROJA	
Federación Internacional	Comité Internacional de la Cruz Roja
Organización internacional humanitaria, integrada por más de 170 Sociedades Nacionales miembros a las que representa, y cuya Secretaría Internacional tiene sede en Ginebra.	Organización humanitaria suiza, privada e independiente, con sede en Ginebra.
Su cometido es prevenir y aliviar el sufrimiento humano en caso de catástrofes naturales o debidas a la actividad humana.	Su cometido es proteger a las víctimas de conflictos armados o disturbios, sea por iniciativa propia sea en virtud de los Convenios de Ginebra.
Las Sociedades Nacionales ayudan a las personas más vulnerables en sus respectivos países mediante actividades diarias en el contexto de programas nacionales.	Como miembro fundador del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, coordina la acción internacional de los componentes del Movimiento en situación de conflicto armado y de violencia interna

La Federación actúa en tiempo de paz y el Comité en tiempo de guerra, ambos con el objetivo de mejorar la situación de los más vulnerables movilizándolo el poder de la humanidad.

2.2. LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO, LA PAZ Y LOS DERECHOS HUMANOS EN CRUZ ROJA ESPAÑOLA

En este marco global de trabajo de nuestra institución, Cruz Roja Española impulsa la Cooperación Internacional, articulada en torno a los siguientes objetivos generales, tal y como se define en el Plan de Cooperación Internacional:

- Contribuir a mejorar de la forma más estable y duradera que sea posible, la calidad de vida de las personas y comunidades en situación de vulnerabilidad
- Propiciar los valores humanitarios y mejorar el respeto por la dignidad humana.
- Fortalecer las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja para que puedan cumplir su mandato humanitario.
- Incrementar la conciencia solidaria de la sociedad española.

En este sentido, en Cruz Roja Española, la cooperación internacional se articula en torno a los siguientes programas:

- Ayuda humanitaria
- Cooperación para el desarrollo
- Cooperación institucional
- Educación para el Desarrollo, la Paz y los Derechos Humanos

El último que hemos enumerado Educación para el Desarrollo, la Paz y los Derechos Humanos constituye uno de los pilares claves de la Cooperación Internacional, dado que el trabajo internacional de cooperación impulsado desde la institución sólo puede ser posible si, paralelamente, se realizan serios esfuerzos para incrementar la conciencia solidaria de la sociedad española y para promover su implicación en los grandes objetivos del desarrollo.

El apoyo social necesario para sustentar a largo plazo las actividades de cooperación internacional depende, en

gran medida, de una opinión pública sensibilizada, bien informada y con las actitudes y aptitudes necesarias para asumir el compromiso solidario. En este sentido, la Educación para el Desarrollo es una base importante en la que se apoya la Cooperación Internacional.

La necesidad de un esfuerzo continuado en este ámbito también se deriva del tratamiento mediático de las crisis humanitarias y las personas y comunidades vulnerables. A menudo, los medios de comunicación transmiten imágenes y mensajes que no permiten comprender adecuadamente la naturaleza, causas y consecuencias reales de las crisis, la situación de las personas vulnerables así como los orígenes de esta vulnerabilidad.

En este marco, Cruz Roja Española afronta el desafío de sensibilizar, concienciar y proporcionar información adecuada a la sociedad española en su conjunto, a fin de mejorar la comprensión de los problemas humanitarios y generar un amplio apoyo social para la cooperación internacional.

2.3. OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO

Nuestros objetivos en el marco de la Educación para el Desarrollo se enmarcan en un *proyecto social, político, económico y cultural que contempla una mayor justicia social, igualdad entre hombres y mujeres, el respeto al entorno y a los derechos fundamentales*. En definitiva, unos objetivos que nos conduzcan a mejorar la comprensión de los problemas humanitarios, que nos permitan ampliar el apoyo externo e interno a las actividades de nuestra Institución al igual que una participación social más amplia y más activa en las mismas.

Más concretamente, los objetivos se deben dirigir:

- Al conocimiento de la realidad Norte/Sur,
- a promocionar actitudes solidarias, valores humanitarios y habilidades entre la sociedad en general y colectivos específicos,
- a promover la participación en las acciones de Cruz Roja,
- a generar posicionamientos activos individuales y grupales,

- a fomentar la necesidad de una actitud crítica y autocrítica dentro y fuera de la Institución.

A continuación ahondaremos más en los objetivos que persigue la Educación para el Desarrollo diferenciando entre el objetivo general y los específicos.

Objetivo General

- La promoción y difusión de la solidaridad, los valores humanitarios y la Cooperación Internacional a través de la Sensibilización Social y la Educación para los Derechos Humanos, la Paz y el Desarrollo.

Objetivos Específicos

- Difundir y promocionar la aplicación y defensa de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario.
- Favorecer la igualdad de derechos y el respeto por las diferencias, bien entre sociedades distintas, bien entre diferentes grupos culturales.
- Promover la cultura del respeto, de la igualdad y transmitir habilidades y actitudes solidarias y tolerantes.
- Mejorar la vida de las personas más vulnerables movilizando el poder de la Humanidad, incidiendo en la Infancia y la Juventud.
- Satisfacer las necesidades básicas y fortalecer las capacidades de los colectivos vulnerables prioritariamente los de infancia y juventud.
- Potenciar el desarrollo estructural de Cruz Roja Juventud en otras Sociedades Nacionales de Cruz Roja.

2.4. VÍAS DE ACTUACIÓN EN LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO

El Área de Educación para el Desarrollo y Cooperación Internacional de Cruz Roja Juventud trabaja en base a cuatro vías de actuación que, aunque tratadas diferenciadamente, conforman un marco interrelacionado y global de la Educación para el Desarrollo: *Derechos Humanos, Educación Intercultural, Educación para la Paz y el Desarrollo y Cooperación Internacional*.

A continuación se presentan estas cuatro vías de actuación, haciendo una breve referencia a las mismas, a partir de unas bases estratégicas con las que trabajar. Estas bases deben ser estudiadas y estructuradas en tiempos y acciones concretas, dependiendo de los objetivos que nos marquemos, del público al que nos dirigimos y del tipo de metodología y actividades que queramos desarrollar.

En todo caso, siempre que trabajemos en Educación para el Desarrollo y en cualquiera de estas cuatro vías de actuación, debemos tener presente que nuestras acciones, proyectos y actividades se dirigen a personas, y que el trabajo con las mismas debe caracterizarse por unas líneas de intervención básicas y necesarias en cualquier acción que desarrolle nuestra institución. Estas son:

- Fomentar la tolerancia y la solidaridad con otras personas y pueblos, el respeto hacia otras formas de vida y la cooperación como forma de trabajo.
- Dotar a las personas de habilidades e instrumentos que les permitan incidir en la transformación de la realidad de su entorno, estableciendo conexiones de ésta realidad local con la realidad y desarrollo global de nuestro mundo (piensa globalmente y actúa localmente).
- Desarrollar actitudes abiertas y tolerantes a nuevos planteamientos e ideas que busquen una mayor conciencia y justicia social.
- Promover la igualdad educativa, cultural y social, favoreciendo la coeducación como principio básico en todas nuestras acciones e intervenciones.
- Favorecer el desarrollo integral de la persona, de

acuerdo a su proceso de desarrollo individual y grupal, sus relaciones sociales entre iguales, así como su desarrollo afectivo y educativo.

- Potenciar la autoestima personal, así como la importancia del trabajo en grupo, para aprender a asumir responsabilidades que lleven a las personas a una implicación social y comunitaria positiva, con respecto al mundo en el que vivimos.
- Potenciar el aprendizaje y puesta en práctica de habilidades sociales comunicativas y participativas, a nivel individual y grupal, para la resolución no violenta de conflictos.

Una vez visto esto, vamos a profundizar un poco más en las líneas y contenidos estratégicos a trabajar, y en las estrategias de acción de cada una de las cuatro vías de actuación de la Educación para el Desarrollo.

Derechos Humanos

Cruz Roja Juventud pretende potenciar *el fomento y cumplimiento de los Derechos Humanos y del Derecho Internacional Humanitario*, identificando y analizando críticamente las situaciones en donde son incumplidos, las consecuencias de su violación y el panorama mundial a este respecto; favoreciendo la resolución de conflictos de forma positiva trabajando a través de la cooperación, convivencia y respeto entre personas y/o grupos diferentes sin hacer discriminación en función del sexo, raza, clase social, religión, ideología, edad, etc.

- Contenidos estratégicos a trabajar:
 - Los Derechos Humanos: Conceptos básicos, perspectivas y justificación de su existencia.
 - Clasificación de los Derechos Humanos: Derechos civiles, sociales y de solidaridad.
 - Los Derechos Humanos a la luz de los Principios Fundamentales de la Institución.
 - La universalidad de los Derechos Humanos. Países que los suscriben y su aplicación.
 - Los Derechos de la Infancia.
 - El Derecho Internacional Humanitario.

• Estrategias de acción:

- Todas las acciones desarrolladas en el seno de nuestra institución, deben estar dirigidas a la difusión, defensa y promoción de los Derechos Humanos y/o el Derecho Internacional Humanitario.
- De acuerdo a la Convención de los Derechos de la Infancia, se deben priorizar la promoción y estudio participativo de la misma, ante situaciones de vulnerabilidad, desprotección y carencias que afecten al bienestar y desarrollo personal y social del menor, tanto a nivel nacional como internacional.
- Analizar las causas y lugares en donde los Derechos Humanos no son respetados, y aprender a interpretar las razones de estas situaciones y las graves consecuencias para las personas y comunidades que viven estas experiencias.

Educación Intercultural

Desde la posición de Cruz Roja Juventud se debe difundir y promover los principios y valores humanitarios de paz, tolerancia y solidaridad, hacer eco de los problemas de inmigrantes, refugiados y desplazados y comprender la situación de los más vulnerables. *Potenciando la igualdad de derechos, oportunidades y el respeto por las diferencias entre sociedades y grupos culturales.*

• Contenidos estratégicos a trabajar:

- Prejuicios y estereotipos.
- Racismo y xenofobia. Etnocentrismo.
- Diversidad y tolerancia.
- Cultura y Diversidad cultural.
- La Diversidad individual y la pertenencia a un grupo.
- Aspectos fundamentales de la diferencia y la visión positiva de la Diversidad.
- Interculturalismo y respeto a los Derechos Humanos y a la Diversidad.

• Estrategias de acción:

- Promover actitudes de aceptación, respeto y tolerancia hacia el resto de las personas, sea cual sea su procedencia, creencias, edad, sexo o situación social.
- Identificar y analizar los prejuicios y estereotipos existentes en nuestra sociedad, como causa básica de la discriminación y la exclusión social de personas y/o colectivos culturales diferentes.
- Analizar los modos en que una cultura percibe a la otra y el fenómeno del etnocentrismo.
- Favorecer una toma de conciencia sobre la realidad de un mundo diverso e interdependiente, que provoque cambios de actitudes y de conducta positivos.
- Conscienciar y conocer la diversidad y similitud de ideas y prácticas sociales y culturales existentes en los distintos pueblos y sociedades de nuestro mundo, favoreciendo valores positivos ante la diferencia y la diversidad.
- Enseñar a empatizar, y por tanto a ponernos en el lugar de los otros, para comprender sentimientos, puntos de vista y acciones, particularmente de aquellos en situaciones y culturas diferentes a la nuestra, utilizando la propia experiencia y la imaginación.

Educación para la Paz y el Desarrollo

Para promover la *cultura del respeto, de la igualdad y transmitir habilidades y actitudes solidarias así como tolerantes*, creemos necesaria una Educación para la Paz y el Desarrollo, que forme a la infancia y juventud de nuestra sociedad sobre la cultura del respeto y de igualdad. Mostrándoles que el diálogo y la cooperación son más efectivos que la violencia y la guerra y cómo todos podemos crecer y desarrollarnos como personas gracias a la diferencia.

El concepto de paz, está relacionado con el derecho a la dignidad humana, el respeto y la realización de la persona como ser humano que se desarrolla individual y colectivamente, la cobertura de las necesidades básicas de todos los habitantes del planeta, la justicia, la cooperación y la no-violencia.

Por este motivo, dirigimos esta educación a la adquisi-

ción de habilidades y actitudes para una mejor comprensión de la realidad Norte/Sur, prestando especial atención al modo de vida de los países en desarrollo, la pobreza y modo de desarrollo.

- Contenidos estratégicos a trabajar:
 - Conceptos de paz, violencia, no-violencia.
 - Resolución pacífica de conflictos personales y sociales.
 - Concepto y fenómeno del desarrollo y subdesarrollo. Progreso y globalización.
 - Países en desarrollo. Una aproximación a la realidad de los países del Sur. Imágenes de los países en desarrollo.
 - Características del subdesarrollo y problemas actuales de la población.
 - El estado del desarrollo en los distintos continentes. Una aproximación histórica y sociológica.
 - La cultura y desarrollo. Modelos de desarrollo y sus protagonistas.
 - La influencia de las economías internacionales
 - El comercio justo.
- Estrategias de acción:
 - Sensibilizar sobre la realidad Norte/Sur y la problemática del desarrollo en el mundo.
 - Comprender las relaciones económicas, políticas, ecológicas, sociales y culturales que se dan en nuestro planeta, a través de la idea de globalidad e interdependencia.
 - Aprender a identificar propuestas de desarrollo más justas e igualitarias y, por tanto, fomentar la participación en propuestas de cambio para lograr un mundo en el que tanto los bienes, los recursos, como el poder, estén distribuidos de forma equitativa.

Cooperación Internacional

La Cooperación Internacional en Cruz Roja Española es el eje de la actividad internacional de la Institución y uno de los componentes principales de su acción y de su identidad. Cruz Roja Juventud no puede dejar de participar en la actividad internacional como un integrante más de su acción.

Cruz Roja Juventud centrará su actividad en la *promoción y difusión de las acciones y procesos de la cooperación internacional, la reducción de la vulnerabilidad de la población infantil y juvenil y dirigiendo su acción de ayuda y cooperación hacia estos colectivos.*

- Contenidos estratégicos a trabajar:
 - El Movimiento Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja.
 - El FICR y el CICR. Cometidos.
 - Los procesos de Cooperación Internacional: Ayuda Humanitaria, Cooperación para el Desarrollo y Cooperación Institucional.
 - La Cooperación Internacional desde CRE.
 - El Plan de Cooperación Internacional de CRE.
 - Incorporar el método Identificación, Formulación, Ejecución y Evaluación (IFEE) en la elaboración de proyectos.
 - La Cooperación Internacional y las relaciones internacionales.
 - Fuentes y vías de financiación de la Cooperación Internacional.
 - El código de imágenes y mensajes sobre los países en desarrollo.
 - Código Conducta de las Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo (ONGD).
 - Ley española de Cooperación Internacional.
- Estrategias de acción:
 - Informar y sensibilizar en temas de Cooperación

Internacional a la sociedad en general, y a la infancia y juventud en particular.

- Promover la formación del voluntariado de Cruz Roja en temas relacionados con la Cooperación Internacional, así como potenciar activamente su participación en actividades de sensibilización en este ámbito.
- Difundir y promocionar el trabajo realizado con los programas y proyectos de cooperación internacional de Cruz Roja Española.
- Incorporar y mantener los principios y prácticas contempladas en el Código de Imágenes y Mensajes a propósito de los países en vías de desarrollo, en la política de difusión y comunicación de todos los departamentos de Cruz Roja Española.

En este momento ya deberíamos tener un poco más claro que es y que pretendemos trasladar y trabajar en nuestras acciones de Educación para el Desarrollo.

Así pues, a continuación, te presentamos y explicamos una serie de acciones básicas que podremos tener en cuenta a la hora de formular y ejecutar nuestros proyectos de Educación para el Desarrollo.

2.5. ACCIONES BÁSICAS EN LAS INTERVENCIONES DEL ÁREA DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO

Las acciones o intervenciones que se pueden ejecutar dentro del marco de la Educación para el Desarrollo para la población en general, y para la infancia y juventud en particular, en el marco de las vías de actuación, no deben entenderse como acciones aisladas. Si nuestra intervención se va a centrar en una vía en particular (por ejemplo Derechos Humanos), no podemos olvidar que las otras vías de actuación pueden, y deben tener relación, con nuestra actividad.

Así pues, no debemos entender acciones aisladas en cada ámbito, sino que una misma acción puede diseñarse específicamente tanto para trabajar Derechos Humanos, Educación Intercultural, Educación para la Paz y el

Desarrollo, y Cooperación Internacional.

De este modo, todas las acciones generales que proponemos a continuación, deben tenerse en cuenta a la hora de trabajar en cualquiera de las cuatro vías de intervención de la Educación para el Desarrollo.

Concretando, podemos definir como acciones, las siguientes intervenciones o actividades, enmarcadas todas ellas en la idea general de Proyectos o Campañas de Sensibilización, que pueden incluir:

- Talleres sobre temáticas concretas o globales, destinados a infancia y juventud, desde la perspectiva de la educación no formal.

Estos talleres se pueden desarrollar en Centros Educativos, Asociaciones, Centros Cívicos, y pueden contener un sinfín de actividades lúdico educativas desde la perspectiva de una metodología dinámica y participativa: juegos y dinámicas, debates, actividades plásticas y manuales, talleres de animación a la lectura, cuentacuentos, bailes y danzas, canciones, teatro, títeres, y un montón de actividades más. Sólo debemos asegurarnos que todo aquello que proponemos y realicemos tenga un hilo conductor, y por supuesto relación con el tema que queramos desarrollar.

- Exposiciones sobre temáticas concretas o globales.

Las exposiciones que realicemos pueden ser preparadas por las personas que participan en las actividades que dinamizamos. También las podemos preparar desde nuestras oficinas locales, provinciales y/o autonómicas. Y porque no, si conocemos alguna exposición de nuestra propia institución o de cualquier otra entidad afín a nuestros objetivos ¿por qué no utilizarla?.

En todo caso, debemos tener en cuenta que preparar una exposición no es únicamente buscar un espacio (tampoco vale cualquiera) y pegar cuatro papeles en un corcho.

Una exposición debe ser un espacio de reflexión y

aprendizaje, donde aquello que mostremos ayude a las personas a comprender situaciones y plantearse alternativas ante distintas problemáticas y situaciones actuales en el marco de la Educación para el Desarrollo.

Pero aún hay más. Una exposición requiere de una buena coordinación, de un lugar adecuado para su ubicación, de una buena campaña informativa para dar a conocer su existencia, y como no de acciones paralelas a la misma: charlas, conferencias, talleres, concursos, y todo aquello que se nos pueda ocurrir y que ayude a difundir nuestra acción.

- Cursos, jornadas y seminarios formativos para voluntarios, educadores, profesionales y toda aquella persona interesada o vinculada en mayor o menor medida a la Educación para el Desarrollo.

Y para preparar todo esto, debemos de tener muy en cuenta el público al que nos queremos dirigir, la temática que queremos trabajar, los recursos con los que contamos y sobre todo quien y como va a desarrollar las acciones formativas. Esta, como el resto de nuestras acciones, debe ser una intervención de calidad, tanto si es una acción interna como externa a nuestra institución. Lo que queremos decir, es que requiere de un compromiso de preparación, antes, durante y después de cada acción formativa.

Los capacitadores, facilitadores, formadores, monitores (llamarlos como queráis), deben ser personas preparadas y con experiencia en las materias que van a trabajar. No buscamos clases magistrales, ni tampoco un mero divertimento. Debe ser una intervención interactiva, en donde teoría y práctica se conjuguen adecuadamente para conseguir acercar a los participantes a unos conocimientos y aprendizajes prácticos, vivenciales y significativos.

- Campañas de información social.

En ocasiones, nuestras acciones no van tan encaminadas a la sensibilización como a la información. La información debe ser la base de nuestra intervención. Y no solo destinada a la infancia y juventud, sino a la

sociedad en general. Aprovechemos los recursos de los medios de comunicación. Salgamos a la calle, preparemos mesas informativas, difundamos nuestra filosofía y nuestro gran abanico de actividades, campañas, proyectos y materiales. Informar, también es educar.

- Proyectos de colaboración con otras entidades, asociaciones y ONG,s.

Debemos tener en cuenta que no somos los únicos que trabajamos para y por la Educación para el Desarrollo. Existen más instituciones y entidades como la nuestra que también lo hacen, y muchas veces duplicamos y triplicamos esfuerzos y recursos en busca de un mismo objetivo. ¿Por qué no intentamos aunar esfuerzos y lanzar campañas comunes con otras entidades de nuestro ámbito local? Debemos pensar que la unión hace la fuerza, y que dos siempre consiguen más que uno: más difusión, más atención, más participación. Si creamos redes y alianzas con otras organizaciones, además de aunar esfuerzos, aprenderemos nuevas formas de trabajo, nuevos modelos metodológicos, y por supuesto, aprenderemos a crear un discurso común y compartido con otras personas e instituciones que trabajan en la Educación para el Desarrollo.

Y no creas que la cosa acaba aquí. Esto son ideas, opciones; pero vosotros, con vuestra intervención e iniciativa, podéis crear, diseñar y desarrollar nuevas iniciativas de acción en el ámbito de la Educación para el Desarrollo. Analizar vuestra realidad local, y seleccionar y estructurar aquellas que os parezcan más adecuadas y significativas.

2.6. LA FORMACIÓN EN LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO

La educación para el desarrollo, la paz y los derechos humanos comprende toda una serie de actividades formativas que persiguen:

- El incremento del conocimiento sobre la realidad de

las personas vulnerables, de sus culturas y de sus principales problemas y necesidades, junto a sus capacidades y habilidades.

- Que se genere un cambio en los comportamientos, los valores y las actitudes de las personas, contribuyendo de esa manera a la reducción de las desigualdades y las injusticias.

Las actividades de sensibilización y educación para el desarrollo, la paz y los derechos humanos deben tener una clara dimensión institucional, siendo incluidas en los itinerarios formativos de Cruz Roja Española.

La importancia radica en la mejora de la calidad de las intervenciones de Educación para el Desarrollo llevadas a cabo por Cruz Roja Juventud y el proceso de descentralización territorial de su estructura organizativa, que plantean múltiples exigencias de capacitación y fortalecimiento de los recursos humanos. Estas exigencias afectan tanto a los voluntarios, a socios, al personal remunerado que componen el entramado básico de la institución, como a los medios de comunicación y a las principales entidades donantes de fondos, colectivos de particular importancia en la transmisión de los mensajes y en la determinación de las políticas generales de cooperación. Por esta razón y debido a la heterogeneidad de actores involucrados, tanto los contenidos como las estrategias de transmisión de las actividades de sensibilización y educación han de tener tratamientos diferenciados.

La solidaridad y el compromiso ético necesitan ir acompañados de una sólida formación en cooperación internacional, en la que la educación para el desarrollo tiene un peso específico, pues es el ámbito principal de actuación del

voluntariado de Cruz Roja Juventud.

El voluntariado debe participar activamente en actividades de educación para el desarrollo, asegurando una actuación rigurosa y eficiente, definiendo los campos de actuación preferentes y los perfiles para su actuación.

A fin de garantizar una actuación de calidad e impacto, uno de los objetivos de nuestra Institución es: Desarrollar programas de formación con carácter permanente con el objeto de asegurar la capacitación y disponibilidad de los recursos humanos, potenciando la formación básica para voluntarios y voluntarias.

Esta Formación Básica en Cooperación Internacional constituye una herramienta que debe aportar un amplio panorama sobre conceptos, evolución histórica y formas de hacer y entender la cooperación para que los voluntarios y voluntarias que se integren en un grupo de cooperación a nivel territorial puedan realizar actividades de Educación para el Desarrollo.

En este sentido, los objetivos de la formación básica son:

- Dar a conocer la realidad y las diferentes caras del subdesarrollo a partir de su proyección humana y teniendo en cuenta las capacidades actitudinales y organizativas de los sujetos del sur.
- Cómo interviene CRE en este ámbito a partir de la Cooperación y la Educación para el Desarrollo, siguiendo los criterios del Plan de Cooperación, Estrategia 2010 y los principios fundamentales.



Capítulo 3 El Proceso de la Educación para el Desarrollo

3.1. EL PAPEL DEL VOLUNTARIADO EN LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO

Como todos sabemos, una de las características de las Organizaciones No Gubernamentales (ONG's) es el voluntariado. Así, las ONG's subrayan la relevancia y necesidad de que los voluntarios y voluntarias colaboren con las organizaciones asumiendo una postura tanto participativa como comprometida. La responsabilidad, la constancia y la motivación del voluntario hacia las tareas que se le encomienden o en las que desee participar son imprescindibles para que la relación voluntario-ONG sea fructífera y recompensante para ambos.

El voluntario o la voluntaria es una persona que, reflexivamente, llega a adquirir una conciencia solidaria que le impulsa a actuar en colaboración con otras personas, con el objetivo de despertar en ellas su propia capacidad para mejorar su calidad de vida. Para ello debe formarse y organizarse adecuadamente.

En este sentido, Cruz Roja define a el/la voluntario/a como *"toda persona que de forma reflexiva, solidaria y desinteresada, desarrolla una actividad en beneficio de la comunidad, dentro del marco de los fines y objetivos de Cruz Roja Española"*.

Podemos concretar en siete ideas básicas el modelo de voluntariado que defendemos en Cruz Roja, y que deben ser totalmente interiorizadas por todos aquellos voluntarios y voluntarias que quieran desarrollar su actividad en el marco de la Educación para el Desarrollo, o en cualquier otra área de nuestra Institución.

- **PARTICIPACIÓN:** La participación del voluntariado es fundamental para el desarrollo de las actividades, así como para todo el proceso de vida asociativa; el cual también debe nutrirse del abanico general de actividades e iniciativas enmarcadas en el Área de Educación para el Desarrollo y Cooperación Internacional.

- **COMPROMISO:** Más allá de la actividad en la que interviene directamente, el voluntariado debe mantener un compromiso con los más vulnerables a través de Cruz Roja.

En la creación y consolidación de este compromiso, Cruz Roja desempeña un papel fundamental. Se trata de potenciar la afinidad e identificación del voluntariado con nuestros principios, ideales, y filosofía de acción, totalmente vinculados a las acciones de Educación para el Desarrollo como habéis podido observar a lo largo de esta guía.

- **CAPACITACIÓN:** Pese al encomiable espíritu solidario del voluntario o voluntaria que le lleva a dedicar su tiempo y esfuerzos en colaborar, las buenas ideas e intenciones, aunque necesarias, no son suficientes. De esta manera, se precisan conocimientos adecuados para el eficaz y eficiente desarrollo de sus acciones. Esta formación la puede adquirir a través de la oferta formativa de Cruz Roja y de otros organismos e instituciones. Y por supuesto a través de la práctica, de la reflexión y del debate e interacción en los equipos de trabajo de Educación para el Desarrollo.

- **MOTIVACIÓN:** Como ya comentamos, la motivación constituye uno de los fundamentos que impulsan al voluntario o voluntaria. Se trata tanto de una motivación personal, como grupal, sin olvidar la motivación específica hacia las tareas que vaya a desarrollar. Si un voluntario está motivado su acción será mucho más afectiva, comprometida y solidaria con las metas y objetivos de la institución así como en sus iniciativas de intervención con la población.

- **DISPONIBILIDAD:** Entendemos la disponibilidad del voluntariado no sólo como el tiempo que puede aportar para el desarrollo de su actividad, sino también como la capacidad para contraer compromisos con la Institución: formación, participación, asunción de nuevas responsabilidades y tareas. Todos tenemos claro que el voluntario o voluntaria ejerce su acción en su tiempo libre, y será él mismo quien lo adecue a la actividad. Sin embargo, el voluntario o voluntaria debe estudiar el grado de implicación y responsabilidad que le van a requerir las tareas en las que desea participar. Sólo de este modo podemos asegurar una eficacia y continuidad en nuestras intervenciones.

- **POLIVALENCIA:** Debemos promover un voluntariado polivalente en la acción, siempre y cuando éste posea la capacitación adecuada y cumpla con los perfiles y requisitos necesarios para ello. De esta forma, la Institución debe faci-

litar la participación del voluntariado en varios campos de acción mediante la dotación de los medios y recursos adecuados. Ello redundará en una mayor integración y conocimiento de la Institución, potenciando el sentido de “pertenencia” del voluntariado a Cruz Roja Española, así como en una mayor racionalización y unificación en el uso de los recursos humanos por parte de la Institución.

- **CAPACIDAD DE TRABAJO EN EQUIPO:** La propia naturaleza de Cruz Roja justifica y exige el trabajo en equipo. Se trata, en definitiva, de mantener la coherencia entre el contenido de nuestro mensaje y el método que utilizamos para transmitirlo y hacerlo efectivo. El trabajo grupal nos proporciona una metodología eficaz, acorde con nuestros principios y plenamente compatible con la estructura institucional, que favorece el desarrollo personal y colectivo de nuestros voluntarios y voluntarias, al igual que facilita el logro de los objetivos propuestos.

Estas ideas básicas deben impregnarse en todo momento de una serie de valores, actitudes y habilidades necesarias para desarrollar una labor coherente, dinámica y participativa, y que en definitiva puede definirse como una actitud abierta y solidaria hacia nuestra institución, nuestra labor educativa y hacia todas aquellas personas y colectivos con los que vamos a intervenir, colaborar y relacionarnos. *Nuestra acción debe ser el mas claro ejemplo de todo aquello que queremos transmitir a la sociedad en el marco de nuestra Institución:*

- El respeto y la tolerancia hacia personas e ideas.
- La capacidad de adaptación y el aprendizaje.
- La iniciativa, la imaginación y la creatividad.
- Habilidades de comunicación. La capacidad de empatía y asertividad.
- El compromiso con la institución, con la sociedad y con los más vulnerables.

Dentro de las acciones propias de la Educación para el Desarrollo, los voluntarios y voluntarias interesados en trabajar en el amplio abanico de posibilidades que se plantean, pueden encaminar su acción hacia uno de estos grupos de actividad, o hacia todos, siempre que disponga del tiempo y la capacitación necesarios:

- **APOYO EN ACCIONES DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN:** La mayoría de las acciones de Educación para el Desarrollo y Cooperación Internacional conllevan una gran carga de trámites administrativos, control de correos, revisión y control de fichas de seguimiento y actividad, recopilación de datos y documentación, contactos con otras entidades, organismos y asociaciones, análisis y gestión presupuestario, etc. Y no siempre vamos a disponer de un técnico remunerado o él sólo no va a poder atender todas estas cuestiones de vital importancia para la ejecución de campañas, proyectos y actividades. Siempre va ser bienvenida colaboración a la hora de gestionar las acciones de Educación para el Desarrollo, o incluso va a ser totalmente indispensable que el voluntariado asuma estas funciones. Tu aportación puede ser muy valiosa en la atención telefónica, la contabilidad, la informática o las tareas administrativas, siempre bajo la supervisión y apoyo del responsable/s de la acción.

- **COMUNICACIÓN:** Informar del funcionamiento de las acciones que en materia de Educación para el desarrollo se están realizando en nuestra Institución es una labor de gran importancia, ya que de ello dependerá la opinión que la sociedad así como las instituciones públicas y privadas se formen de nuestra labor a fin de que sea conocida y reconocida públicamente. A través de las acciones de comunicación damos visibilidad a nuestras actividades, al igual que a las entidades que nos apoyan y colaboran en nuestra intervención. De esta forma, las tareas de comunicación adecuadamente planteadas, son en sí mismas acciones de sensibilización social y educativa. En el seno de nuestra Institución, éstas deben desarrollarse en coordinación con los departamentos territoriales de Comunicación e Imagen, con los cuales debemos esforzarnos por establecer una dinámica de intercambio y trabajo en equipo.

- **IDENTIFICACIÓN Y FORMULACIÓN DE ACTIVIDADES, CAMPAÑAS Y PROYECTOS:** Aunque las acciones que desarrollamos deben partir de la idea de identificación y trabajo en equipo, para operativizar nuestra acción e intervención, no es necesario que todos y todas participemos en la formulación de las acciones que queremos desarrollar. Hay muchas ideas en el aire que pueden materializarse en proyectos concretos. Hagamos una base de proyectos, reformulémoslos y adaptémoslos a las necesidades del momento y de los posi-

bles usuarios que precisan de la intervención. La planificación y formulación, reviste tal importancia que su incorrecta realización puede conducir al fracaso de las actividades planteadas o a resultados mediocres, por ello existe una metodología concreta. Dada la relevancia de la formulación y más concretamente de la planificación de proyectos, en el siguiente apartado de esta Guía presentamos la metodología que utiliza Cruz Roja Española.

- ACCIONES DE INTERVENCIÓN PARA LA EDUCACIÓN Y LA SENSIBILIZACIÓN: La labor educativa y de sensibilización deber impregnar todas las actividades de Educación para el Desarrollo. Son nuestras intervenciones con infancia, juventud, y todos aquellos colectivos que nos demanden o a los que queramos hacer llegar nuestro mensaje y acción los que deben beneficiarse de nuestra experiencia y metodología de trabajo. El diseño y preparación de las intervenciones, la propia ejecución de éstas, y todos los procesos de seguimiento y evaluación que conllevan, deben ser trabajados con especial atención e interés. Una organización adecuada y el trabajo en equipo son indispensables para trasladar a la población nuestros objetivos, filosofía y acción. Nuestra intervención va a ser el reflejo de la acción de la Institución.

3.2. GESTIÓN DE PROYECTOS DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO

Como ya apuntamos, una de las funciones que puede llevar a cabo un voluntario o voluntaria en el ámbito de la Educación para el Desarrollo es la colaboración en el diseño, planificación y ejecución de proyectos y campañas.

A la hora de identificar, formular, ejecutar y evaluar proyectos de Educación para el Desarrollo debemos ser conscientes de la necesidad de homogeneizar nuestras líneas de trabajo para alcanzar plenamente nuestros objetivos y por tanto garantizar la eficacia de las intervenciones.

Esta homogeneización debemos tenerla presente en todo momento, no sólo a la hora de intervenir, sino mucho antes, es decir, desde que nos planteamos trabajar para mejorar y/o transformar determinadas realidades.

Existen herramientas que nos posibilitan planificar y

diseñar las intervenciones. En el caso de nuestra Institución, la planificación operativa y el marco lógico son dos de los instrumentos que nos permiten ordenar de forma previa y racional los procesos que conlleva cualquier actividad.

Dentro del Área de Educación para el Desarrollo y Cooperación Internacional de Cruz Roja Juventud, trabajaremos fundamentalmente con *proyectos de sensibilización, es decir, aquellos que tienen por cometido aumentar el nivel de información así como la reflexión y concienciación de la población sobre algún aspecto, bien como paso previo a impulsar una acción, o bien para presentar una realidad.*

El objetivo de estos proyectos es que la población a la que nos dirigimos tome conciencia de una situación, tanto si les afecta directamente como si forma parte de la globalidad del mundo en el que viven, para que posteriormente sea más viable el alcance de nuestra misión: *mejorar las condiciones de vida de los más vulnerables movilizándolo el poder de la humanidad.*

Cuando nos proponemos intervenir en una realidad con el apoyo de otros organismos y/o Instituciones, deberemos ser conscientes de los requisitos que nos son solicitados para obtener tal colaboración y/o financiación que nos posibilitarán o ayudarán a ejecutar el proyecto. Pero cada organismo tiene sus propios requerimientos, lo cual hace que planteemos nuestras acciones en función de poder justificarlas ante ellos.

En este apartado se recogen las pautas generales para poder presentar proyectos de Educación para el Desarrollo mediante la planificación operativa, cuya metodología, ha demostrado ser útil para mejorar la gestión de los proyectos en todas sus fases y es la utilizada por Cruz Roja Española. No obstante, tenemos que remarcar que, en caso de solicitar financiación externa, esta metodología deberá ser adaptada a la de la entidad o institución colaboradora.

Así, a continuación vamos a realizar un repaso a los niveles de planificación utilizados por nuestra Institución, los cuales nos ayudarán a ubicar nuestras iniciativas dentro del Área de Educación al Desarrollo y Cooperación Internacional.

¿Qué es la Planificación?

La planificación se puede definir como una línea de acción a seguir para alcanzar una serie de objetivos, para ello hemos de ceñirnos a unos plazos y utilizaremos unos recursos y medios concretos.

Cuando planificamos, tenemos que hacer un esfuerzo por anticiparnos al futuro, así elegimos entre todas las alternativas posibles, aquella que sea más viable para nuestra intervención. De esta manera, la planificación nos permite tener una previsión adecuada de los recursos y técnicas para la consecución de nuestro objetivo. En definitiva, al planificar, simplemente ordenamos una serie de elementos aplicando la lógica y los proyectamos en el futuro.

La planificación, al ser un proceso, nos permitirá controlar la ejecución, de forma que podemos ver si realmente se está realizando lo proyectado de la manera prevista y si no es así, siempre nos permitirá introducir cambios en función de las necesidades que surjan.

Cuando hablamos de la planificación operativa, estamos hablando de una planificación a medio y corto plazo. Se trata, pues, de la planificación que, de una forma cotidiana, realizaría el voluntario o voluntaria interesado en la Educación para el Desarrollo, ya que le permitirá organizarse dentro de su equipo, trasladando planteamientos teóricos a resultados prácticos. Este ejercicio se puede realizar en diferentes niveles que mostramos en el siguiente cuadro:

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	EJEMPLO
Plan	Marco de referencia para una actuación, engloba varios programas con sus respectivos proyectos, que harán posibles la consecución de unos objetivos generales de acción	Plan de Acción de Cruz Roja Juventud: Área de Educación para el Desarrollo y Cooperación Internacional
Programa	Compuesto por un conjunto de proyectos que están relacionados entre sí con el fin de alcanzar un mismo objetivo; objetivo que pertenece a un Plan	Derechos Humanos
Proyecto	Conjunto de actividades organizadas adecuadamente para la consecución de un objetivo específico que previamente ha sido planteado para transformar una realidad o mejorar una situación	Campaña contra la Explotación Laboral Infantil
Actividad	Unidad mínima de acción que se programa dentro del proyecto para la consecución de resultados.	Mesa redonda sobre los derechos de la Infancia y la Explotación Laboral Infantil
Tarea	Acción que se realiza en un breve periodo de tiempo y debe ser muy concreta.	Cronograma de actuación Contacto con ponentes e instituciones vinculados al tema Contacto y difusión en medios de comunicación

Planifiquemos lo que planifiquemos, siempre será necesario dar cuatro pasos de forma consecutiva, ahora bien, a fin de

ser más claros y operativos en adelante nos referiremos a la planificación de *proyectos*.

Pasos a seguir para la planificación de un proyecto

1. IDENTIFICACIÓN	Análisis e identificación de las características de la realidad donde se va a intervenir
2. FORMULACIÓN	Establecer objetivos concretos y pasos a seguir, recursos y organización necesaria para alcanzar los objetivos de una forma rentable
3. EJECUCIÓN	Puesta en marcha de lo programado
4. EVALUACIÓN	Tanto a lo largo del proceso, como al término del mismo. Permitirá introducir mejoras en futuras acciones

Sobre la Identificación

Tal y como ya hemos enunciado, la Identificación consiste en hacer un análisis de la realidad, con el que obtener un "retrato" lo más exacto posible de la naturaleza y magnitud de las necesidades o problemas que afectan al aspecto, sector o situación de la realidad sobre la que queremos actuar. Este análisis ha de ser tanto cuantitativo como cualitativo y en él tendremos que tener en cuenta la situación de la población así como las características del entorno donde vamos a intervenir. También deberemos evaluar las posibilidades de actuación que nosotros, como institución o grupo de trabajo, tenemos para llevar a cabo nuestra actividad, es decir, realizar un análisis interno para saber nuestras fortalezas y debilidades.

En líneas generales cabe apuntar que una correcta identificación debe ofrecer información relativa a:

- Las características de los destinatarios de la acción
- Características de otros actores implicados
- Sobre los problemas que afectan a los beneficiarios de nuestra actividad
- Sobre las posibles alternativas para la solución de estos problemas
- Previsión financiera

Sobre la Formulación

Una vez hecha la identificación daremos paso a la formulación. Para formular un proyecto (al igual que un plan,

programa o actividad), deberemos contestar de manera ordenada una serie de preguntas, éstas son:

1. ¿QUÉ?	NATURALEZA DEL PROYECTO	Será el resultado de lo que se realizará tras un análisis de la realidad. Dará origen al nombre del proyecto.
2. ¿POR QUÉ?	FUNDAMENTACIÓN	Descripción de las necesidades o problemas detectados. Reflexión sobre la importancia del proyecto como medida de cambio de la realidad analizada. Conocer por qué de la intervención con una campaña y no con otra.
3. ¿PARA QUÉ?	OBJETIVOS	Metas a alcanzar. Objetivos generales a los que se contribuirá con el proyecto. Objetivos específicos que se conseguirán con los resultados de las actividades.
4. ¿DÓNDE?	LOCALIZACIÓN	El entorno y espacio de desarrollo del proyecto.
5. ¿CUÁNDO?	TEMPORALIZACIÓN	Tiempos de realización de tareas y actividades. Duración del proyecto.
6. ¿A QUIÉN?	DESTINATARIOS	Personas a las que dirige la acción. Descripción de sus características, intereses...
7. ¿CÓMO?	METODOLOGÍA	Método del trabajo, organización de tareas y actividades, calendarización, programación de actividades
8. ¿CON QUIÉN?	RECURSOS HUMANOS	Las personas que participarán en la organización del trabajo, del equipo y externas a él.
9. ¿CON QUÉ?	RECURSOS MATERIALES Y ECONÓMICOS	El presupuesto. Los materiales a utilizar, gastos e ingresos.
10. ¿CÓMO EVALUA?	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Descripción de indicadores de evaluación para cada paso programado, para cada meta (cantidad, calidad, tiempo y costes).

Cuando hemos dado respuesta a estas preguntas estamos muy cerca de poder planificar el proyecto y de plasmarlo formalmente en el documento técnico del proyecto. Así en toda planificación deben aparecer los siguientes elementos:

- El TÍTULO del proyecto.
- SU FUNDAMENTACIÓN o razón de ser del proyecto.
- OBJETIVO GENERAL: Hará referencia de manera clara y concisa a por qué se lleva a cabo el proyecto.
- OBJETIVO U OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Estos objetivos más concretos plasman lo que deseamos lograr con el proyecto, es decir, expresa en estado positivo qué se pretende conseguir para la población beneficiaria mediante su ejecución.

Los objetivos constituyen uno de los elementos más importante de nuestra tarea de planificación ya que dan el sentido a la intervención, siendo los logros que queremos alcanzar con la realización del conjunto de actividades que integran el proyecto.

- ACTIVIDADES-RESULTADOS: El proyecto se irá concretando con la ejecución secuencial de una serie de actividades con sus correspondientes tareas. Con la consecución de estas actividades iremos alcanzando una serie de resultados que son los productos o servicios la ejecución del proyectos debe aportar.
- HIPÓTESIS: Contienen los factores externos que son importantes para el éxito del proyecto. Para cada nivel, es decir, las actividades, resultados, objetivo general y específicos, se formulan una o más hipótesis que serán las condiciones que se tienen que dar para alcanzar el siguiente nivel.

- INDICADORES: A través de los indicadores se podrán medir los logros del proyecto. Constituyen la expresión cuantificable de los objetivos y resultados, así expresan el nivel de éxito esperado en la consecución de los objetivos y los resultados. Los Indicadores deben especificar para quiénes (grupo de beneficiarios), cuánto (la cantidad), cómo (la calidad), cuándo (el tiempo) y dónde (la localización).
- CALENDARIO DE ACTIVIDADES: Con el que organizamos en tiempo las actividades.
- PRESUPUESTO: En el que reflejaremos cuánto nos va a costar el proyecto. Supone un desglose de los gastos por actividad y por la naturaleza de los recursos necesarios para su ejecución.

Y... no has de olvidar que debe existir una relación causal que nos conduzca de los recursos a las actividades, de éstas a los resultados, de los resultados al objetivo específico y del objetivo u objetivos específicos al objetivo general.

Sobre la Ejecución

La ejecución es la etapa en la que todo el trabajo previo y los pasos anteriormente explicados van a llevarse a la práctica. La ejecución de un proyecto no es sólo la intervención, a la que nos referiremos más detalladamente en siguientes apartados, sino que es, ante todo, una labor de gestión y organización a fin de asegurar el cumplimiento de lo previsto, controlar así como introducir los cambios necesarios que la situación pueda precisar. Por ello, tendremos que organizar, coordinar, dirigir a la par que realizar un control y seguimiento tanto de las actividades y consecución de las metas propuestas como de la cantidad, calidad, tiempo y los costes de la puesta en marcha del proyecto.

Sobre la Evaluación y el Seguimiento

Valorar el trabajo realizado es uno de los aspectos más importantes que se deben tener en cuenta tras la realización de cualquier actividad, por lo que es necesario tanto realizar

un seguimiento de los pasos ejecutados como realizar una evaluación final:

SEGUIMIENTO	Examen continuo a lo largo del proyecto. Recogida de información que permita el análisis de las actividades programadas. Si es necesario, modificar y ajustar el proyecto para alcanzar los objetivos previstos.
EVALUACIÓN FINAL	Examinar si lo realizado responde a lo programado. Análisis de los factores que han intervenido en el proceso. Propuesta de modificaciones en el trabajo futuro.

A la hora de proceder al seguimiento y la evaluación debemos de tener en cuenta una serie de factores que nos van a permitir detectar si nuestra planificación se adecua a la

identificación y objetivos propuestos. Incluso nos pueden ayudar a detectar si nuestra identificación y análisis de la realidad están bien realizados.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN SOBRE EL DISEÑO O PLANIFICACIÓN

- ¿Los objetivos responden a las necesidades detectadas?
- ¿Los objetivos específicos están bien formulados con respecto a los generales?
- ¿Se adecua la metodología a los objetivos?
- ¿Son proporcionadas las pretensiones del proyecto y los recursos disponibles para su desarrollo?

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROCESO Y DESARROLLO	
PARTICIPANTES Y DESTINATARIOS	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> ¿Se ha llegado a las personas definidas como destinatarias? <input type="checkbox"/> ¿Qué grado de participación ha habido? <input type="checkbox"/> ¿Cómo ha funcionado el grupo?
ACTIVIDADES Y METODOLOGÍA	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> ¿La metodología empleada fue la prevista?, y ¿fue adecuada? <input type="checkbox"/> ¿Las actividades fueron las previstas? <input type="checkbox"/> ¿La importancia concedida a cada actividad ha sido adecuada? <input type="checkbox"/> ¿Hubo un buen reparto de tareas? <input type="checkbox"/> ¿Hubo cambios?
RECURSOS	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> ¿Los recursos materiales fueron suficientes? <input type="checkbox"/> ¿Los recursos humanos fueron suficientes y adecuados? <input type="checkbox"/> ¿Los recursos económicos previstos fueron suficientes?
EQUIPO DE TRABAJO	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> ¿Funcionó adecuadamente? <input type="checkbox"/> ¿Cada uno/a asumió su responsabilidad?
RESULTADOS	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> ¿Qué efectos positivos o negativos ha tenido el proyecto? <input type="checkbox"/> ¿Ha cubierto las necesidades de la población a la que se ha dirigido? <input type="checkbox"/> ¿Ha habido resultados no previstos? <input type="checkbox"/> ¿Se podría haber conseguido lo mismo con menos tiempo, dinero y esfuerzo?

A lo largo de todo el proceso de seguimiento y evaluación es importante que se recojan algunos mínimos evaluables. Para

ello se pueden crear sistemas propios de evaluación, pero al menos deben tenerse en cuenta los siguientes aspectos:

CRITERIO	DEFINICIÓN	INDICADORES
EFICACIA	Nivel de cumplimiento de los objetivos propuestos	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Número de usuarios <input type="checkbox"/> Actividades realizadas <input type="checkbox"/> Calidad de la Intervención
EFICIENCIA	Evaluación de los recursos empleados en relación a los resultados obtenidos con el proyecto	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Análisis de la realidad <ul style="list-style-type: none"> - Datos utilizados <input type="checkbox"/> Diseño de la intervención <ul style="list-style-type: none"> - Cómo se han elegido los objetivos - Metas y resultados esperados - Recursos previstos <input type="checkbox"/> Ejecución <ul style="list-style-type: none"> - Calendarización - Recursos humanos: formación y experiencia - Colaboraciones externas <input type="checkbox"/> Organización y funcionamiento <ul style="list-style-type: none"> - Responsables - Equipo y reparto de tareas - Periodicidad de las reuniones - Toma de decisiones - Seguimiento y control <input type="checkbox"/> Gestión económica <ul style="list-style-type: none"> - Presupuesto previo - Sistema de previsión - Control económico - Colaboración de usuarios - Colaboración de organismos e instituciones <input type="checkbox"/> Participación <ul style="list-style-type: none"> - Quienes han intervenido - Colaboración de voluntarios <input type="checkbox"/> Sistema de evaluación previsto <ul style="list-style-type: none"> - Para el seguimiento periódico - Para la evaluación final
PROCESO	Conjunto de las acciones y actividades que se realizan para tratar de alcanzar los objetivos	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Impacto social <ul style="list-style-type: none"> - Usuarios reales/usuarios potenciales - Diferencias entre la situación de los usuarios y otros miembros del colectivo que no han participado en la intervención
IMPACTO	Grado de cumplimiento de los objetivos planteados respecto a la población a la que se dirige la intervención	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Impacto institucional <ul style="list-style-type: none"> - Nuevas situaciones tras la intervención - Incremento de la actividad - Incremento de la presencia social - Consolidación de equipo de trabajo

Tras la evaluación, que fundamentalmente servirá para mejorar el trabajo hasta ahora realizado, habrá que realizar una memoria donde se recogerán las propuestas de mejora. *La memoria es por tanto el documento donde se recoge todo*

lo realizado y sirve tanto para dar a conocer lo que se ha hecho y los resultados, como para mejorar el trabajo en proyectos futuros.

SI EL PROYECTO SE DEFINE:	EN LA MEMORIA SE CUENTA:
• Fundamentación y presentación	• Introducción, datos generales, tiempo de realización, ubicación...
• Objetivos	• Valoración del nivel de alcance
• Destinatarios	• Personas que han participado en la actividad
• Metodología	• Evaluación de la metodología, reparto de tareas...
• Actividades	• Desarrollo, cambios, organización
• Temporalización	• Adecuación de los tiempos y del cronograma, modificaciones
• Recursos Humanos	• Implicación, personas de la organización...
• Recursos materiales	• Aprovechamiento, modificaciones del presupuesto
• Localización	• Adecuación a las necesidades del proyecto
• Evaluación	• Valoración del sistema de evaluación

3.3. PRINCIPIOS BÁSICOS A TENER EN CUENTA EN LA INTERVENCIÓN

La metodología de nuestra intervención debe combinar en todo momento aspectos cognitivos con formación en habilidades sociales y actitudes solidarias. Sólo de esta forma podremos lograr nuestros objetivos de sensibilización, concienciación y educación en valores.

Debemos tener siempre presente que el proceso educativo que defendemos debe contribuir a la construcción de una personalidad crítica, tolerante y solidaria, que sirva para

promover la equidad y la justicia social. En este proceso educativo se han de promover visiones críticas y reflexivas sobre la realidad del mundo en el que vivimos, con miras a capacitar a las personas para que se movilicen en pro de la transformación de esta realidad.

A fin de adecuar la intervención a la metodología de trabajo que defendemos, debemos basar nuestra acción en unos principios básicos:

- **PARTICIPACIÓN:** Involucremos a todos y todas en nuestra acción, en el des-

arrollo de la actividad. Abramos y mantengamos procesos de diálogo, de reflexión, potenciando la toma de decisiones y posturas para intentar llegar a un consenso.

- **REFLEXIÓN Y CRÍTICA:**

Favorezcamos un clima reflexivo y crítico sobre los temas a tratar. Planteemos dudas, introduzcamos distintas posturas y visiones a la hora de valorar y manejar la realidad.

- **FLEXIBILIDAD:**

Debemos ser capaces de adaptarnos en función al grupo, de las circunstancias que lo rodean y de su desarrollo como tal. Traslademos esta idea de flexibilidad a los miembros del grupo con el que estamos trabajando, de esta forma potenciaremos la participación, la reflexión y el diálogo.

- **APRENDIZAJE INDUCTIVO:**

Partamos de los conocimientos iniciales de las personas y del grupo, de su entorno local real e inmediato, para trasla-

dar sus visiones y posturas a la realidad global en la que vivimos.

- **PRÁCTICA Y DIVERSIÓN:**

Todo aprendizaje es más significativo y fructífero si se parte de una acción encaminada a la práctica y con un componente lúdico. Esto nos va a permitir disfrutar de un mejor ambiente y de una mayor motivación del grupo. Sin embargo, no debemos olvidar que nuestra meta no es la diversión, sino la sensibilización y la educación en valores a través de ésta.

3.4. ÁMBITOS DE ACCIÓN E INTERVENCIÓN EN LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO

Desde Cruz Roja podemos distinguir dos ámbitos de acción e intervención en el campo de la Educación para el Desarrollo: así podemos hablar de una acción en el ámbito interno de la institución y de otra en el marco social y comunitario en el que desarrollamos nuestras actividades.

ÁMBITO INTERNO DE CRUZ ROJA

No debemos olvidar que tanta importancia tienen las acciones de sensibilización y educación en el marco de la sociedad en la que desarrollamos nuestros proyectos y actividades, como el ámbito interno de nuestra institución. Dentro de éste tenemos a un público que también debe ser parte activa en los procesos de Educación para el Desarrollo y que puede disfrutar de un tipo de proyectos y actividades propios, además de colaborar en toda aquella acción social que pretendamos llevar a cabo.

Cuando hablamos del ámbito interno de Cruz Roja, nos estamos refiriendo a:

- Voluntariado
- Directivos de la Institución
- Personal remunerado
- Colaboradores
- Socios

ÁMBITO EXTERNO DE CRUZ ROJA

Pese a que cada actividad esté dirigida a un grupo objetivo específico, es decir, a un sector específico de la población, debemos tratar que tengan impacto en la sociedad en su conjunto. Dando visibilidad a nuestras acciones, objetivos y resultados lograremos sensibilizar al grueso de la población, así como mantenerlos informados sobre nuestro trabajo.

Sin embargo, no siempre es posible llegar a toda la sociedad que nos rodea pero sí podemos trabajar con diferentes colectivos y en distintos espacios.

- Ámbito Educativo Formal: educación infantil, primaria y secundaria., comunidades universitarias, etc.
- Ámbito Educativo No Formal: centros infantiles y juveniles, centros cívicos, asociaciones juveniles, etc.
- Ámbito Educativo Informal: medios de comunicación, clubes sociales, asociaciones, entidades, comercios...
- Voluntarios y profesionales de la educación y el tiempo libre en el ámbito formal y no formal.
- ONG's, plataformas solidarias, coordinadoras locales, etc.
- Ayuntamientos y sus Consejos Municipales de Cooperación.
- Gobiernos Autonómicos y Provinciales.

Por otro lado cabe destacar que todas aquellas personas, grupos, organizaciones y entidades con las que trabajemos y desarrollemos nuestros proyectos, pueden convertirse en agentes multiplicadores de nuestra intervención, de los valores que pretendemos defender y de nuestra forma de trabajo.

3.5. DINÁMICAS Y TÉCNICAS DE GRUPO

A lo largo de esta guía hemos reflexionado sobre aspectos teóricos y organizativos, cómo planificar un proyecto o una campaña, y de las pautas que hay que tener en cuenta a la hora de desarrollar acciones en el marco de la Educación para el Desarrollo.

Para complementar todo esto, vamos a necesitar disponer y trabajar con una serie de técnicas de trabajo en equipo, que sin ser un fin en sí mismas, nos permitirán alcanzar nuestros objetivos, siempre y cuando los temas que vayamos a tratar y los objetivos de la intervención sean apropiados para el grupo con el que intervengamos.

En la Agenda que aparece al final de la guía encontrarás materiales que te ayudarán a seleccionar las dinámicas o técnicas de trabajo en grupo que necesitas. Y si no la encuentras, o no se adecua a tus necesidades, una recomen-

dación: pon en práctica tu espíritu creativo e invéntate tus propias técnicas o adapta a la realidad del grupo y de los objetivos las que ya conoces.

Ten en cuenta que la dinámica por sí sola no funciona, así, el éxito o fracaso de una dinámica grupal depende en gran medida de los conocimientos, preparación, flexibilidad, imaginación, creatividad y capacidad dinamizadora de la persona que la vaya a poner en práctica.

También es fundamental tener unos conocimientos básicos sobre cómo operan los grupos y la dinámica de los mismos. Si bien existen materiales específicos sobre este tema a continuación te damos unas pautas básicas que has de tener en cuenta al respecto.

Dinámica de Grupos

El desarrollo de acciones de sensibilización y animación de grupos desde la perspectiva de la educación no formal, exige un conocimiento mínimo de lo que se ha denominado "Dinámica de grupos". Para trabajar, participar y dinamizar grupos, es necesario vivir la experiencia de pertenecer, trabajar e intervenir en grupo.

Vivir el grupo, participar de él, conocer sus leyes de funcionamiento, tener la capacidad de interpretar lo que sucede

y la habilidad para lograr el comportamiento que conviene en él, implica para el animador/monitor preocuparse por el grupo, por todos sus miembros y por las relaciones que él mantiene con el mismo.

Participar de un grupo significa participar aprendiendo, compartiendo y reflexionando sobre el porqué del grupo, sus objetivos, sus potencialidades, sus fortalezas y debilidades.

Educar para el grupo supone desarrollar al máximo las potencialidades de la persona, estudiando la manera de que los objetivos, el método y el clima relacional del grupo, contribuyan a ello.

En la dinámica de grupos, nunca se puede perder de vista la dimensión social. Los grupos constituyen las bases de la sociedad que todos estamos llamados a construir, además de constituir un elemento dinamizador de la persona y del medio en el que se desarrolla. Ciertamente es, que a veces se utiliza contra la persona, como medio de manipulación, pre-

sión, dominación, de individuos y colectividades. Pero también es cierto que una buena dinamización de los grupos, asentada en valores de defensa y respeto de los derechos humanos, facilitará las relaciones interpersonales, la dinamización de comunidades, el autoconocimiento, la autoestima y el autocontrol de la persona. En definitiva, favorecerá un desarrollo integral de la persona y de su vida en comunidad.

Dicho esto cabe añadir que existen diversas definiciones acerca de lo que se puede entender por grupo, pero en general podemos definirlo como: Un conjunto de personas, que se reúnen y establecen relaciones a partir de unos objetivos comunes, más o menos compartidos, y que interactúan en base a un sistema de pautas y normas establecido.

Por otra parte, a la hora de dinamizar y trabajar en grupo debemos tener presente tres aspectos fundamentales: el clima relacional del grupo, los contenidos a trabajar con el grupo y, la metodología a utilizar con el grupo.

<p>EL CLIMA</p>	<p>Un clima relacional de calidad humana, que favorezca las relaciones, la participación y la comunicación entre cada uno de los miembros del mismo, exige:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Crear y mantener un clima de acogida y confianza. - Favorecer la relación de los miembros del grupo, facilitando la efectividad y las manifestaciones de ideas y sentimientos. - Fomentar relaciones interpersonales abiertas, basadas en la expresividad y la comunicación. - Promover la identidad social del grupo, despertando la conciencia de pertenencia e identidad con el grupo en todos sus miembros.
<p>LOS CONTENIDOS</p>	<p>El trabajo e interiorización de los distintos contenidos que queremos trabajar con el grupo, requiere a su vez:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Clarificar y hacer propios los objetivos, para todos los miembros del grupo. - Ayudar a la concreción así como a la apropiación de la temática de trabajo y del trabajo mismo. - Apoyar la toma de conciencia favorable, por parte de todos, a esa temática y a ese trabajo.
<p>LA METODOLOGÍA</p>	<p>La elección de un método de trabajo adecuado debe contemplar los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Optar por una metodología activa, dinámica y participativa. - Partir de las experiencias previas que sobre el tema tienen todos y cada uno de los participantes. - Ofrecer técnicas que despierten la motivación y provoquen la participación activa. - Hacer partícipes a los miembros del grupo de las responsabilidades y decisiones propias de las actividades, tareas y contenidos que vamos a trabajar.

Técnicas de Grupo

Con la expresión Técnicas de Grupo, nos estamos refiriendo al conjunto de medios, instrumentos y procedimientos que aplicamos en el trabajo en grupo, y que sirven para desarrollar su eficacia, hacer realidad sus potenciales, estimular la acción y funcionamiento del grupo para alcanzar sus propios objetivos.

En todo caso, debemos ser consciente acerca de:

- Las técnicas no son un fin en si mismas, sino un medio para lograr unos objetivos marcados.
- No todas las técnicas sirven para todos los grupos.
- Son instrumentos, y por lo tanto no son ni buenos ni malos en si mismos, sino que su eficacia dependerá del espíritu dado por el animador que las utilice.
- No todas las técnicas son juegos, aunque todos los juegos pueden ser utilizados como técnicas de grupo.

Pero... ¿para que sirven las técnicas de grupo?

Se les pueden dar usos diferentes, todo dependerá que quien las use y de los objetivos que se busquen. En general podemos decir que las técnicas de grupo nos sirven para:

- Crear grupo y llegar a unas relaciones humanas cada vez más profundas y comunicativas.
- Superar estancamientos en la dinámica de un grupo.
- Buscar solución a los problemas, resolver conflictos internos en un grupo.
- Ayudar á reflexión.

¿Cómo debo elegir la técnica más adecuada para cada grupo y cómo tengo que aplicarla?

Ninguna técnica puede aplicarse en toda circunstancia. Es de gran importancia elegir la técnica más adecuada en cada caso, recordando que trabajamos con personas así como que éstas tienen intereses, motivaciones, deseos y sentimientos.

A la hora de elegir una técnica debemos de tener en cuenta una serie de factores:

- Los objetivos que se persiguen.
- La madurez y entrenamiento del grupo.
- El tamaño del grupo.
- El ambiente físico.
- Las características de los miembros del grupo como personas individuales.
- La experiencia y capacidades del animador.

Aunque existen multitud de técnicas, podemos señalar algunas pautas de uso y ejecución para todas ellas:

- Conocer mínimamente la teoría sobre la dinámica de un grupo.
- Conocer previamente la estructura de la técnica a utilizar, sus posibilidades y sus riesgos.
- Asegurarnos, a la hora de la explicación de la técnica, que los participantes comprendan las normas básicas de su funcionamiento.
- Deben ser aplicadas con un objetivo claro y concreto, y en la medida de lo posible, siguiendo el procedimiento indicado.
- Se debe dar el tiempo necesario para su realización.
- Se debe tener en cuenta las características y madurez del grupo.
- Es necesario crear una atmósfera cordial al igual que participativa, incluyendo elementos decorativos y complementarios si procede.
- En el caso de que se estime necesario, siempre en base a los objetivos propuestos para la realización de la técnica, se hará una evaluación con el grupo sobre la técnica empleada y los resultados obtenidos con ella.

Tipología de técnicas de grupo

Aunque existen diversas formas de catalogar las Técnicas de Grupos, a continuación te presentamos una catalogación que esperamos te sea de utilidad:

TÉCNICAS DE PRESENTACIÓN	Con este tipo de técnicas se pretende que los miembros del grupo se presenten de manera rápida pero significativa, eliminando desinhibiciones. Son adecuadas para el inicio de cualquier actividad.
TÉCNICAS DE CONOCIMIENTO	Se pueden utilizar durante las primeras etapas de la vida de un grupo para favorecer el entendimiento mutuo, potenciar la autoestima, el conocimiento personal y crear un clima de confianza grupal.
TÉCNICAS DE ANIMACIÓN Y MOTIVACIÓN	El objetivo de este tipo de técnicas es crear un buen ambiente de grupo, romper una situación de monotonía o tensión, iniciar o terminar otro tipo de actividades. Generalmente tienen un carácter lúdico y cooperativo.
TÉCNICAS DE DESINHIBICIÓN	Con este tipo de técnicas se intentan crear las condiciones necesarias para conseguir que las personas participen desinhibiéndose y “ perdiendo la vergüenza “ en relación a los demás miembros del grupo.
TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN	Pretenden favorecer la escucha activa en la comunicación verbal y estimular la comunicación no verbal. Ofrecen, además, un nuevo espacio de expresión de sentimientos hacia el otro y en la relación en grupo.
TÉCNICAS DE TRABAJO EN EQUIPO	Facilitan el trabajo en equipo, la elaboración y desarrollo tanto de proyectos como de actividades. En este tipo de técnicas es preciso entender así como percibir el trabajo de modo colectivo, siempre en base a un objetivo común, teniendo en cuenta las necesidades y motivaciones de los demás.
TÉCNICAS DE TOMA DE DECISIONES	Facilitan la adopción de soluciones en grupo tanto a nivel de contenido, procedimiento y a nivel socio efectivo.
TÉCNICAS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	Plantean situaciones de conflicto y sirven para aprender a describir el conflicto, conocer sus causas, interacciones y búsqueda de soluciones. En este caso es muy importante tener en cuenta las características y la maduración del grupo.



Capítulo 4 Algunas Experiencias de Educación
para el Desarrollo en Cruz Roja
Juventud

A partir del año 2000, desde Cruz Roja Juventud se han llevado a cabo múltiples iniciativas, tanto a nivel estatal como autonómico, provincial y local, enmarcadas en el Área de la Educación para el Desarrollo y Cooperación Internacional. Sin olvidarnos de todas estas acciones, y dado que no es el objetivo de la Guía presentar una memoria exhaustiva de las iniciativas ejecutadas por la red territorial de Cruz Roja Juventud, a continuación te presentamos, a modo de ejemplo, una muestra de proyectos y campañas que hemos o estamos desarrollando en el ámbito estatal, gracias a la participación activa de las Oficinas Autonómicas y Provinciales de Cruz Roja Juventud así como a la implicación de cientos de voluntarios y voluntarias.

PRACTICA LA AVENTURA SOLIDARIA DE CRUZ ROJA

En Octubre de 2000 se inició una campaña de sensibilización sobre Ayuda Humanitaria y Cooperación Internacional con escolares de primaria y secundaria, que diversas Oficinas Territoriales de Cruz Roja Juventud siguieron desarrollando a lo largo del año 2001.



Dentro del marco de acción de la Campaña de Educación y Sensibilización sobre Ayuda Humanitaria y Cooperación Internacional, y partiendo de los

materiales editados, se presentó en el 2002 un Portal de Formación a Distancia para niños y jóvenes entre 8 y 16 años sobre el trabajo de Cruz Roja relativo a la Educación para el Desarrollo y Cooperación Internacional.

CAMPAÑA DE APOYO A LA RECOGIDA DE AYUDA PARA EL SALVADOR: "Seguro que ya tienes un buen plan para el fin de semana"

Tras los seísmos que afectaron a El Salvador en Enero de 2001, Cruz Roja Juventud lanzó una campaña para solicitar la colaboración de la juventud española de cara a implicarla



en las acciones de ayuda y reconstrucción que se estaban iniciando en el país centroamericano.

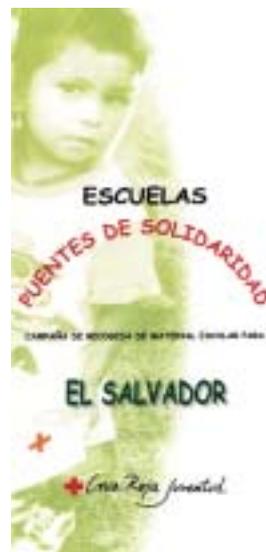
ESCUELAS PUENTES DE SOLIDARIDAD: PROYECTO EL SALVADOR

Los terremotos que tuvieron lugar en El Salvador entre Enero y Febrero de 2001, también llevaron a CRJ plantear una nueva campaña de Escuelas Puentes de Solidaridad destinada a sensibilizar a los escolares españoles sobre la situación del país, haciendo especial hincapié en la infancia y juventud. Al mismo tiempo, se pretendía recoger material escolar básico para los estudiantes de las escuelas afectadas por los seísmos a través de la implicación directa de los escolares españoles.

Entre mayo y junio de 2001, 27 Direcciones Provinciales de CRJ participaron activamente en la campaña.

A través de la implicación activa de 79 Direcciones Locales de CRJ, la participación de más de 240 centros educativos de primaria y secundaria, así como gracias a la colaboración de más de 500 voluntarios, alrededor de 30.000 niños, niñas y jóvenes españoles fueron sensibilizados.

Por otro lado, cabe destacar que mediante el apoyo de los estudiantes, centros educativos y voluntarios y voluntarias de Cruz Roja de todo el territorio español, se lograron recoger 23.539 bolsas de material escolar. Este material fue distribuido por la Cruz Roja Salvadoreña entre más de 23.000 escolares pertenecientes a más de 50 escuelas.



ESCUELAS PUENTES DE SOLIDARIDAD: PROYECTO BALCANES

Siguiendo la misma metodología que la implementada en el proyecto anteriormente descrito, CRJ llevó a cabo otra campaña de Escuelas Puentes de Solidaridad, en este caso con un área geográfica, los Balcanes, con una problemática muy diferente a la Centroamericana.

Se trabajó a fin de sensibilizar en España sobre las consecuencias de los conflictos armados, específicamente a partir de la vivencia de los jóvenes, niños y niñas de los Balcanes. Para esta iniciativa, se tomó como punto de referencia la localidad yugoslava de Kragujevac, una de las comunidades más castigadas por el conflicto por sufrir numerosos y duros bombardeos que afectaron a toda la población, especialmente a la infancia y juventud.

En un marco de crisis económica y social de la zona, y siguiendo las líneas de acción de Cruz Roja en los Balcanes, las Direcciones Provinciales de CRJ en Albacete, Alicante, Lleida y Vizcaya, participaron activamente, a través de 21 Direcciones Locales, para intervenir en 89 centros educativos y sensibilizar a más de 13.000 escolares españoles, que colaboraron para recoger 6.160 bolsas de material escolar para los alumnos y alumnas de las escuelas de Kragujevac.

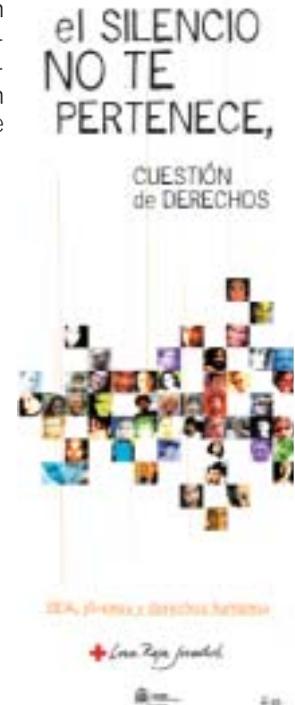
CAMPAÑA CONTRA LA EXPLOTACIÓN LABORAL INFANTIL: ¿A qué precio se fabrican las cosas?

En la línea del proyecto anterior, y como acción complementaria a la conmemoración de la Convención de los Derechos de la Infancia, se lanzó en Noviembre una campaña de sensibilización contra la Explotación Laboral Infantil, de cara a promover una respuesta social ante las diferentes problemáticas que afectan a la infancia en el mundo, entre ellas las derivadas directamente de la explotación laboral infantil.



SIDA, JÓVENES Y DDHH: “El Silencio no te pertenece. Cuestión de Derechos”

En el año 2001, en el marco de la conmemoración del Día Mundial de la Lucha contra el SIDA (1 de diciembre), CRJ llevó a cabo una campaña de sensibilización social de cara a informar, promover y desarrollar acciones con miras a fortalecer la eliminación de todas las formas de discriminación contra las personas que viven con VIH/SIDA.



ESTRATEGIA DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO DE CRUZ ROJA ESPAÑOLA Y LA AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL. PRIMER PLAN OPERATIVO ANUAL (POA 1)

En el BOE nº 50 del martes 27 de febrero de 2001, se publicó la Resolución de 20 de febrero de 2001, de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), por la que se convocaba concurso para la concesión de ayudas y subvenciones a las Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo que realizasen actividades en el campo de la Cooperación Internacional para la ejecución de proyectos, programas y estrategias de cooperación para el desarrollo correspondiente al año 2001.

Cruz Roja Española, atendiendo a esta convocatoria, decidió aunar sus esfuerzos para presentarse al apartado correspondiente a Estrategias de Cooperación al Desarrollo. De este modo entre marzo y julio de 2001 se realizaron todas las acciones necesarias para elaborar una estrategia de Cruz Roja Española que abarca del año 2001 al 2004.

Para el desarrollo de esta Estrategia y del correspondiente Primer Plan Operativo Anual (POA 1), trabajaron conjuntamente los Departamentos de Cooperación Internacional, Cruz Roja Juventud, Voluntariado, Participación y Formación y Comunicación e Imagen, en contacto directo con la Agencia Española de Cooperación Internacional, de cara a unificar y consolidar acciones en una misma línea que se define en el objetivo final de la Estrategia de Cruz Roja Española:

“ Promocionar el desarrollo de la población vulnerable en situaciones de pobreza estructural, como medio de prevención de los conflictos y desastres naturales, abordando las necesidades desde un enfoque integral a través de la participación y del “empoderamiento” por parte de los colectivos afectados reduciendo su vulnerabilidad ”.

Desde la AECI se marcaban unas prioridades geográficas y sectoriales entre las que se establecía la financiación de: *“Acciones de Educación para el Desarrollo y Sensibilización Social en España que favorezcan una percep-*

ción de la sociedad hacia los problemas que afectan a los países en desarrollo y que estimulen la solidaridad y cooperación activa con los mismos, por la vía de campañas de divulgación, servicios de información, programas formativos, apoyo a las iniciativas a favor de un comercio justo y consumo responsable respecto a los productos procedentes de los países en desarrollo”.

Es en este contexto, donde Cruz Roja Juventud, en colaboración con los otros departamentos, aportó su visión e iniciativa a la hora de dotar a la Estrategia de un marco de acción en Educación para el Desarrollo en España, y en la cual se elaboró el primer Plan Operativo Anual, en el que se incorporaron tres proyectos en la línea de Educación y Sensibilización, los dos primeros liderados por Cruz Roja Juventud y el tercero por el Departamento de Comunicación e Imagen, y en los cuales participa activamente tanto el Departamento de Cooperación Internacional como el de Voluntariado, Participación y Formación:

- Escuelas Puentes de Solidaridad: Comités de Cooperación Escolar.
- Educación para el Desarrollo en Espacios de Formación Técnica, Profesional y Universitaria.
- Plan de Comunicación Global para la Estrategia CRE.

En su totalidad la Estrategia contempla 32 proyectos para 18 países, así como los tres indicados para acciones de Educación y Sensibilización en España, que han sido incluidos en la Cartera de Proyectos de Cooperación Internacional, abriéndose un apartado específico en la misma relacionado directamente con las acciones de Educación para el Desarrollo. *Así los proyectos a cargo de Cruz Roja Juventud fueron:*

• ESCUELAS PUENTES DE SOLIDARIDAD: COMITÉS DE COOPERACIÓN ESCOLAR

Las diversas campañas de Escuelas Puentes de Solidaridad desarrolladas entre 1999 y 2001 supusieron un punto de inflexión en la ejecución de las líneas de trabajo de Cruz Roja en Educación para el Desarrollo, por el interés manifiesto de los voluntarios/as jóvenes en la Cooperación Internacional, y la clara identificación de sus diferentes acciones dentro del

Plan de Cooperación Internacional de la Institución. Derivadas de las actividades y motivaciones generadas por Escuelas Puentes de Solidaridad, se ideó un nuevo proyecto más amplio y ambicioso: Comités de Cooperación Escolar.



Mediante todas las acciones de este programa se pretendió lograr como meta principal la participación y capacitación de los usuarios para que puedan incrementar así como mejorar las actividades en los centros escolares con el fin de transmitir y promover valores solidarios y humanitarios a través de acciones de sensibilización, de Educación para el Desarrollo y Cooperación Internacional. Además, fueron creados canales de relación e intercambio directo con escuelas de países en desarrollo o afectados por conflictos armados, con los que CRJ ha trabajado activamente a través de las Campañas de Escuelas Puentes de Solidaridad.

Este proyecto implica unas acciones que fomentan e impulsan el desarrollo de la gestión y el intercambio de experiencias de cara a fortalecer las intervenciones en todos los territorios donde se desarrollen las acciones, tanto las referidas al proyecto como en el marco de actuación general en temas de Educación para el Desarrollo.

La implantación e intervención directa en España se ha realizado en el curso escolar 2001/02 a través de las Direcciones Provinciales de CRJ en León, Huesca, Madrid, Málaga y Alicante.

Los destinatarios específicos del proyecto fueron: Comunidades Educativas de primaria y secundaria de 10 centros escolares de España y Comunidades Educativas de 2 centros escolares en Kragujevac (Yugoslavia) y 8 centros escolares en Centroamérica (2 centros en Honduras, 2 en El Salvador, 2 en Guatemala y 2 en Nicaragua).

El proyecto tuvo dos áreas de trabajo e intervención: Sensibilización y desarrollo que se interrelacionaron con la

creación de un órgano de gestión para la acción: los Comités de Cooperación Escolar (CCE). Estos fueron constituidos por la comunidad escolar y la participación activa del alumnado, padres de alumnos, profesorado así como voluntarios y voluntarias de Cruz Roja, encargados de la dinamización del Comité de Cooperación Escolar.

• EDUCACIÓN AL DESARROLLO EN ESPACIOS DE FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y UNIVERSITARIA

Las comunidades educativas de enseñanzas técnicas, profesionales y universitarias son un lugar donde se culminan o consolidan procesos de socialización, convivencia y formación de numerosos jóvenes de nuestro país, y por tanto, es entendido como un marco idóneo para realizar acciones que se encaminen a una mejor comprensión de los problemas que afectan a la humanidad con la combinación de aspectos formativos y fortalecimiento de actitudes solidarias, tanto de forma colectiva como individual.

Para conseguir este objetivo, y teniendo en cuenta la dimensión internacional que toma la Educación para el Desarrollo, Cruz Roja Española y la Agencia Española de Cooperación Internacional, se han planteado la necesidad de desarrollar acciones centradas en tres ámbitos generales de intervención:

- Derechos Humanos- Derecho Internacional Humanitario.
- Educación Intercultural.
- Cooperación Internacional.

Mediante todas las acciones de este programa, que se desarrollaron en el curso académico 2001/02, se tuvo como meta principal la participación y capacitación de los usuarios para que puedan impulsar y mejorar las actividades en las comunidades educativas con el fin de transmitir y promover valores solidarios y humanitarios a través de acciones de sensibilización, de Educación para el Desarrollo y la Cooperación Internacional.

La implantación e intervención directa se realizó a través de seis Direcciones Provinciales de CRJ en Huelva, Albacete, A Coruña, Vizcaya, Asturias y Castellón.

Los destinatarios directos del proyecto fueron los estudiantes, la comunidad educativa y la sociedad en general en el marco de acción de los centros de formación técnica, profesional y universitaria, de cara a fomentar la participación ciudadana en el marco de la Educación para el Desarrollo.



Para ello, es indispensable la promoción y dinamización de grupos de trabajo y acción implicando a toda la comunidad educativa, en base a distintas intervenciones tomando como marco de referencia las actividades que desarrollan Cruz Roja y la Agencia Española de Cooperación Internacional.

• FORMACIÓN BÁSICA EN COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Siguiendo las líneas formativas de la Institución, y en el marco de acciones a desarrollar en los dos proyectos de Cruz Roja Juventud incluidos en el Primer Plan Operativo Anual de la Estrategia CRE/AECI, en colaboración directa con el Departamento de Voluntariado, Participación y Formación se celebró en León, entre el 1 y el 4 de noviembre de 2001, un Curso de Formación Básica en Cooperación Internacional. Asimismo, siguiendo esta dinámica formativa, entre el 27 y 31 de marzo de 2002, se desarrolló el Primer Curso de Formación de Monitores de Formación Básica en Cooperación Internacional.

CAMPAÑA “LA DIVERSIDAD NUESTRA MEJOR OPCIÓN”

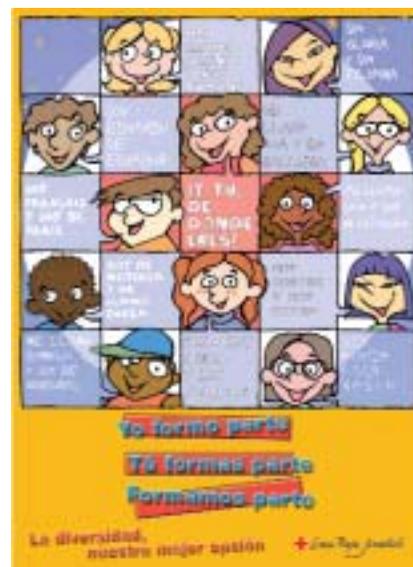
La presencia, cada vez mayor en nuestro entorno inmediato, de personas procedentes de otros países y culturas es una realidad. Nos estamos refiriendo a lo que se ha venido a

denominar como el fenómeno de la inmigración.

La inmigración tiene por protagonistas a unos seres humanos como nosotros a los que llamamos inmigrantes. Se trata de personas, en muchas ocasiones física y culturalmente diferentes. Esta diferencia puede producir respuestas sociales que se traduzcan en indiferencia y, en casos extremos, en expresiones abiertamente racistas y xenófobas.

Ante esta situación, Cruz Roja Juventud, en colaboración con otros departamentos de Cruz Roja Española, puso en marcha en el año 2002 esta Campaña. Tiene por objetivo sensibilizar a la sociedad en general, y a la infancia y juventud en particular, sobre la realidad de la inmigración y del colectivo de inmigrantes en España, sentando las bases de la necesidad de trabajar por una sociedad intercultural donde la diferencia y la diversidad sean elementos de enriquecimiento mutuo.

Para esta Campaña se han elaborado una serie de materiales tanto didácticos como de difusión y sensibilización que se han distribuido por todo el territorio nacional. Estos son: Postales de distribución gratuita; Polípticos con información relativa a los objetivos y fundamentación de la Campaña; un pack de materiales didácticos que comprende: el “Manual sobre Intercultura para educadores y educadoras”, la “Guía didáctica sobre Intercultura para jóvenes” y las “Fichas de trabajo sobre Intercultura”; un expand; El juego de la diversidad “Usawa”; CDs que contienen todo el material de la campaña; así mismo se ha realizado una página web sobre la Campaña que está colgada de la página de Cruz Roja Juventud a fin de que todos y todas podáis acceder a los materiales y acercarse al mundo de la Educación Intercultural.



Asimismo, en el marco de la

XVI Escuela de Verano de Cruz Roja Juventud 2002 (del 5 al 13 de septiembre) tuvo lugar el Seminario formativo sobre intercultural denominado "La diversidad nuestra mejor opción: pautas para el trabajo en Educación Intercultural y de cómo materializar esta área de trabajo en la práctica educativa no formal con infancia y juventud". Este Seminario se realizó con miras a fortalecer la Campaña y su adecuada ejecución.

En la Campaña están participado 36 Oficinas Provinciales, desarrollando su actividad en centros educativos de primaria y secundaria.

CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE INFANCIA AFECTADA POR CONFLICTOS ARMADOS "COLOREANDO LA PAZ"

Mediante la colaboración del Departamento Central de Cooperación Internacional y de Cruz Roja Juventud se ha puesto en marcha un proyecto que tiene por objetivo sensibilizar a la población de nuestro país acerca de las consecuencias que sufre la infancia durante los conflictos y posconflictos armados. A tal fin, se están realizando una serie de materiales de información y divulgación de esta iniciativa así como manuales didácticos.

El papel fundamental de Cruz Roja Juventud en el marco de este proyecto es llevar a cabo una Campaña de sensibilización, concienciación y educación en valores dirigido a estudiantes de Educación Secundaria y Universidades acerca de la realidad que vive la infancia afectada por conflictos armados. Nuestro objetivo final es que nuestros jóvenes asuman los conocimientos y actitudes necesarios para que se conviertan en agentes de paz, reconstrucción así como dissemination del Derecho Internacional Humanitario y los valores humanitarios.

La Campaña está en marcha, así hasta el momento han ratificado su participación 18 Oficinas Provinciales. Durante las sesiones en los Centros educativos, además de las correspondientes actividades y dinámicas, se propondrá el diseño de materiales a los estudiantes para su posterior exposición en la Conferencia Internacional sobre infancia afectada por conflictos armados "Coloreando la Paz", que

tendrá lugar en Valencia en octubre de 2003.

Las actividades en los centros, así como el desarrollo general de la Campaña, se han apoyado con unas jornadas formativas para los técnicos y voluntarios de los diferentes ámbitos territoriales tanto de Cruz Roja Juventud como de Cooperación Internacional, que tuvieron lugar en Fuenlabrada (Madrid) en el mes de marzo del 2003.



ESTRATEGIA DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO DE CRUZ ROJA ESPAÑOLA Y LA AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL.

SEGUNDO PLAN OPERATIVO ANUAL (POA 2). PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO: DIFERENTES PRÁCTICAS PARA UNA MISMA ACCIÓN

En el marco del Segundo Plan Operativo de la Estrategia de Cooperación para el desarrollo de Cruz Roja española y la Agencia Española de Cooperación Internacional, en el mes de Julio de 2002 se dio comienzo al proyecto "Promoción y difusión de la Educación para el Desarrollo: diferentes prácticas para una misma acción".

Este proyecto es la continuación y consolidación de los proyectos ejecutados en el POA/1: *Educación al Desarrollo en Espacios de Formación Técnica, Profesional y Universitaria y Escuelas Puentes de Solidaridad: Comités de Cooperación Escolar*. Estos proyectos, como ya vimos, se presentaban en el POA 1 de forma diferenciada, sin embargo las acciones ejecutadas en los mismos, y la interconexión de acciones entre ambos, nos lleva a formular un único proyecto con tres ámbitos de intervención diferenciados, pero a la vez interrelacionados entre sí. Éstos son:

• **EDUCACIÓN AL DESARROLLO EN ESPACIOS DE FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y UNIVERSITARIA:**

Con el objeto de promocionar, difundir y formar en la Educación para el Desarrollo y Cooperación Internacional, Cruz Roja Española, a través de la dinámica y metodología de intervención con jóvenes, se plantea acercarse a los ciudadanos en periodo de formación técnica y profesional con la implantación de este proyecto en las Direcciones Provinciales de CRJ en Asturias, Albacete, Valencia, A Coruña, Vizcaya y Huelva.

Se intervendrá en un mínimo en cuatro centros de formación profesional/ocupacional y dos comunidades universitarias de forma continuada y coordinada con los centros, *a través de tres bloques generales de actividad:*

- a) Derechos Humanos - Derecho Internacional Humanitario.
- b) Educación Intercultural.
- c) Cooperación Internacional.

• **COMITÉS DE COOPERACIÓN ESCOLAR:**

Este ámbito de intervención se ejecutará a través de las Direcciones Provinciales de CRJ en León, Huesca, Soria y Alicante, mediante la consolidación de 8 Comités de Cooperación Escolar en 8 comunidades educativas de primaria y/o secundaria. Se estructura en base a unos contenidos más definidos de acción, *en los que se puedan ver realmente representados y definidos todos los componentes de la comunidad educativa y social en España:*

1. Acciones de educación y sensibilización en centros educativos dirigidas al alumnado en base a los siguiente bloques de contenido: Derechos Humanos, Realidad Global, Educación para la Paz y el Desarrollo, Cooperación Internacional, Solidaridad Activa y Participación Social.

2. Acciones de educación y sensibilización dirigidas a profesorado y padres y madres de alumnos: talleres , jornadas, seminarios y actividades en el marco de la Educación al Desarrollo y la Cooperación Internacional.
3. Acciones de sensibilización con todo el marco de la comunidad educativa: fiestas solidarias, exposiciones, etc.
4. Acciones de información y sensibilización social en el marco de actuación del proyecto y en el que participen activamente los componentes de la comunidad educativa.

• **GRUPOS DE INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN EN EDUCACIÓN Y DESARROLLO:**

Con el objeto de promocionar, difundir así como formar en el área de Educación al Desarrollo y Cooperación Internacional, Cruz Roja Española, a través de la implicación de personas concretas interesadas en la promoción de la Educación para el Desarrollo y vinculadas a determinadas Oficinas Territoriales de CRE, se pretenden crear grupos de trabajo e investigación, cuya acción derive en la elaboración de materiales que reflejen proyectos base, acciones, actividades y propuestas formativas *en alguno/s de los cuatro ámbitos de trabajo generales e interrelacionados entre sí:*

- a) Derechos Humanos.
- b) Educación Intercultural.
- c) Educación para la paz y el desarrollo.
- d) Cooperación Internacional.



1. Bibliografía para la elaboración de esta guía
2. Para saber más... Agenda de direcciones de Internet y materiales sobre Educación para el Desarrollo
3. Bibliografía Complementaria

1. Bibliografía

- AECI, *Ley Española de Cooperación para el Desarrollo*, MAE, Madrid, 1998.
- AECI, *Metodología de gestión de proyectos de la cooperación española*, MAE-AECI, Madrid, 1998.
- ATIENZA, Jaime, “De los programas de ajuste estructural a la reducción de la pobreza”, en Revista española de desarrollo y cooperación Nº 7, Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación (IUDC)/Universidad Complutense de Madrid (UCM), 2001, pág. 9-28.
- BANCO MUNDIAL, *Informe sobre el desarrollo mundial 2000/2001. Lucha contra la pobreza*, BM, Washington D.C., 2000.
- CAD, *Coopération pour le développement. Rapport 1999*, OCDE, París, 2000.
- CAD, *Development co-operation. Raport 1996*, OCDE, París, 1997.
- CAD, *Development Partnerships in the New Global Context*, OCDE, París 1995.
- CAD, *Shaping the 21th Century: The contribution of Development Co-operation*, OCDE, París, 1996.
- CASTELLANOS MOURÍN, Elena, CAMACHO SOUTO, Pilar, *Manual sobre Intercultura para educadores y educadoras. La Diversidad nuestra mejor opción*, Cruz Roja Juventud, Madrid, 2002.
- CICR. *Derecho Internacional Humanitario. Respuestas a sus preguntas*, Comité Internacional de la Cruz Roja, Ginebra.
- COHN, Ilene y GOODWIN-GILL, Guy, *Los niños soldados*. Cruz Roja Juventud – Editorial Fundamentos, Madrid, 1997.
- *Cuaderno de Educación para el Desarrollo. Guía Básica de Trabajo para Asociaciones*, Consejo de la Juventud de Extremadura, Mérida, 2000.
- *Curso de Derecho Internacional Humanitario*, Centro de Estudios de Derecho Internacional Humanitario, Cruz Roja Española, Ciudad Real, 1999.
- CHAUVIN, Michel, “Le bilan de trois “décennies pour le développement”. Un constant d’échec sans “catastrophisme”, en Le Courrier Nº 137, Comisión de las Comunidades Europeas, Bruselas, enero-febrero 1993, pág. 59-61.
- CRUZ ROJA ESPAÑOLA, *Manual de planificación de proyectos sociales*. Formación específica para el voluntariado de CRE, CRE, Madrid, 2000.
- CRUZ ROJA ESPAÑOLA, *Plan de Cooperación Internacional*, CRE, Madrid, 2003.
- DEL OLMO, Maribel, *Practica la Aventura Solidaria de Cruz Roja*, Cruz Roja Juventud, Madrid, 2000.
- IUDC-UCM, *Metodología de evaluación de la cooperación española*, MAE-SECIPI, Madrid, 1998.
- FMI, BM, OCDE y Naciones Unidas, *Un mundo mejor para todos: metas internacionales de desarrollo*, FMI, BM, OCDE, ONU, Washington D.C., 2000.
- Francia, A. y Mata J., *Dinámicas y técnicas de grupo, ccs*, Madrid, 1997.
- *Guía de introducción y de recursos para el trabajo de educación para el desarrollo desde las asociaciones juveniles*, Consejo de la Juventud de España.
- EDUARDO ROMERO, *La planificación en el bolsillo*, Cruz Roja Juventud, Madrid, 1998.
- RED POLÍGONO, *Educación para el Desarrollo. Una experiencia europea de formación y de investigación en ED destinada a animadores-as de jóvenes*, Red Polígono, 2000.
- ROMERO, Eduardo, *La planificación en el bolsillo*, Cruz Roja Juventud, Madrid, 1994.
- SECIPI, *Plan Director de la Cooperación Española 2001-2004*, MAE, Madrid, 2000.
- SECIPI, *Seguimiento. Plan Anual de Cooperación Internacional – 2000*, MAE, Madrid, diciembre 2001.
- *Unidad Didáctica. La crisis de los Balcanes*, Cruz Roja Juventud, Madrid, 1999.
- WAA, *Cooperación Internacional. Formación Formación Básica. Manual del alumno/a*, Cruz Roja Española, Madrid, 2000.

2. Para saber más... Agenda de Direcciones de Internet sobre Educación para el Desarrollo

A fin de enriquecer esta Guía pero principalmente con el objetivo de ofrecerte recursos para ampliar tus conocimientos y herramientas de trabajo a la hora de comenzar tu tarea en el área, te presentamos una pequeña agenda con direcciones de internet vinculadas al trabajo que desarrolla Cruz Roja y otras entidades en el ámbito de la Educación para el Desarrollo.

Páginas Web:

www.cruzroja.es

Es el Portal de Cruz Roja española donde podrás ampliar tus conocimientos sobre la Institución así como diferentes aplicaciones y contenidos sobre los diversos planes de intervención que Cruz Roja española desarrolla.

www.cruzrojajuventud.org

El la página web de Cruz Roja Juventud. Encontrarás información de la asociación juvenil de Cruz Roja al igual que materiales y microsites de diferentes proyectos, campañas y áreas de intervención.

<http://www.derechos.org/nizkor/chicos/>

Es la página web del Equipo Nizkor. Es una organización que trabaja temas relativos a los Derechos Humanos. Puede ser de utilidad para el estudio de los Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario y especialmente para los Derechos de la Infancia.

<http://www.pangea.org/edualter/material/ddhh/sedupaz.htm>

En esta dirección encontrarás dinámicas y actividades para trabajar la Educación para la Paz, los Derechos Humanos e Interculturalidad.

<http://www.un.org/spanish/>

Es la página web en español de la Organización de Naciones Unidas. En ella se plasma todas las actividades, temas, publicaciones y estructura de la organización.

<http://www.cnice.mecd.es/enlaces/transpaz.htm>

Es la página web del Centro Nacional de Información y comunicación Educativa (CNICE) del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España. Desde este sitio accederás a artículos, documentos, materiales didácticos, así como enlaces a otras páginas en las que se tratan los Derechos Humanos y la Educación para la Paz.

<http://www.unicef.org/spanish>

Es la página de UNICEF y en ella encontrarás basta información acerca de la situación mundial de la infancia, estadísticas, publicaciones, Convenciones y mucho más...

<http://www.fuhem.es/CIP/EDUCA/>

Esta es la página de centro de Investigaciones para la Paz (CIP), en ella encontrarás el proyecto "Educa en la Red. Recursos de Educación para el Desarrollo en Internet" que te permitirá acceder rápidamente a multitud de recursos (informes, artículos, imágenes, recursos didácticos, enlaces...) sobre conflictos internacionales, desarrollo y cooperación.

<http://www.icrc.org/spa/dih>

Cuando entres en esta dirección estarás frente a la página principal en español del Comité Internacional de Cruz Roja y encontrarás un enlace sobre Derecho Internacional Humanitario a través del cual podrás explorar el este Derecho en su conjunto: Publicaciones, textos, Tratados, Estados parte en los Convenios así como la aplicación del Derecho Internacional Humanitario, entre otros.

http://www.humanrights.de/index_en.html

Éste es un servidor sobre Derechos Humanos, de manera que desde él podrás obtener información en diferentes idiomas sobre multitud de asuntos de actualidad relativos a los derechos humanos de cualquier país del mundo.

www.reicaz.es/extranjeria/default.html

<<http://www.reicaz.es/extranjeria/default.html>>

Orientado al tema de inmigración: legislación, asilo, nacionalidad, jurisprudencia, revista de extranjería.

www.extranjeria.com <<http://www.extranjeria.com>>

Te será de utilidad para realizar consultas sobre legislación, enlaces de interés, contactos telefónicos con asociaciones de inmigrantes.

www.eurosur.org/AMDE/abusos/abusos.html <<http://www.eurosur.org/AMDE/abusos/abusos.html>>

Página de Asociación de mujeres Dominicanas en España. Ofrece contenidos referidos a las maneras de ejercer la violencia en contra de la mujer inmigrante.

www.maseducativa.com <<http://www.maseducativa.com>>

Esta página cuenta con cerca de 3.000 enlaces seleccionados de recursos educativos en la red.

www.profes.net <<http://www.profes.net>>

Centro virtual para profesores de enseñanza secundaria.

www.eduso.net <<http://www.eduso.net>>

Portal sobre educación social.

3. Bibliografía complementaria

- AHLSTRÖM, C. & NORDQUIST, K., *Las víctimas de los conflictos armados. Informe destinado a la Campaña Mundial para la Protección de las Víctimas de la Guerra*, Universidad de Upsala, Upsala, 1991 (Disponible en <http://www.icrc.org/spa/>)
- AUTORES VARIOS, *Educación para el Desarrollo y Participación Democrática*, ACSUR-Las Segovias, Madrid, 1997.
- AUTORES VARIOS, *Experiencias de Educación para el Desarrollo en el trabajo con jóvenes*. ACSUR-Las Segovias, Madrid, 1995.
- CARRACILLO, C. y otros, *Educación para el Desarrollo. La otra manera de cooperar*, CCE-ITECO, Bruselas, 1994.
- CASTELLS, M.; FREIRE, P.; GIROUX, H. y otros, *Nuevas perspectivas críticas en educación*, Paidós, Barcelona 1994.
- CICR, *Los efectos de los conflictos armados en las mujeres*, CICR, Ginebra, 2001. (Disponible en <http://www.icrc.org/spa/>)
- CICR, *Protección jurídica de los niños en los conflictos armados*, CICR, Ginebra, 2001. (Disponible en <http://www.icrc.org/spa/>)
- CICR. *Preguntas y Respuestas*. ICRC Productions, Ginebra, 1998. (Disponible en <http://www.icrc.org>).
- CONTRERAS J.M., *Como trabajar en grupo. Introducción a las dinámicas de grupos*, San Pablo, Madrid, 1997.
- DEL OLMO, Maribel, *Educación para la Paz*. Material didáctico, Cruz Roja Juventud, Madrid, 1999.
- Educar para la Paz. *Una propuesta posible, Seminario de Educación para la Paz* (APDH-CIP), Madrid, 1990.
- *Estado Mundial de la Infancia 2002. Capacidad de liderazgo*, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Nueva York, 2002.
- FABRA M.L., *Técnicas de grupo para la cooperación*, CEAC, Barcelona, 1994.
- FRITZEN S.J., *70 Ejercicios prácticos de dinámicas de grupo*, Sal Terrede, Cantabria, 1996.
- ICRC, *Convenios de Ginebra de 1949*, ICRC Productions, Ginebra, 1987. (Disponible en: <http://www.icrc.org>)
- ICRC, *Protocolos adicionales a los Convenios de Ginebra de 1977*, ICRC Productions, Ginebra, 1987. (Disponible en <http://www.icrc.org>)
- *Los Derechos Humanos en la Escuela 2 y 3 ...es tarea de todos y de todas*, Cruz Roja Juventud, Madrid, 1997.
- *Los Derechos Humanos en la Escuela 4 y 5 ...es tarea de todos y de todas*, Cruz Roja Juventud, Madrid, 1997.
- *Materiales didácticos Campaña Juntos por África*, Cruz Roja - Intermon Oxfam – Médicos sin Fronteras, Barcelona, 2001.
- *Materiales didácticos. La Guerra no es un Juego de Niños*, Cruz Roja Española, Madrid, 1998.
- *Minas terrestres antipersonal ¿Armas indispensables?*, Comité Internacional de la Cruz Roja, Ginebra, 1996.
- R. JARES, Xesús: *Educación para la Paz. Su teoría y su práctica*, Editorial Popular, Madrid, 1991.
- UNESCO, *La educación para la cooperación internacional y la paz en la escuela primaria*, UNESCO, París, 1983.
- UNESCO, *Semillas de paz: contribución de la educación preescolar a la comprensión internacional y la educación para la paz*, CECU, Madrid, 1985.
- VIDAL, Llorenc, *No-violencia y escuela: el "día escolar de la No-violencia y la Paz" como experiencia práctica de educación pacificadora*, Escuela Española S.A., Madrid, 1985.
- VVAA, *Los Derechos Humanos en la Escuela 1... es tarea de todos y de todas*, Cruz Roja Juventud, Madrid, 1996.
- VVAA, *Vidas paralelas de las mujeres. Guía didáctica de Educación para el Desarrollo*, Hegoa, 1998.

La Educación para el Desarrollo es un enfoque que considera la educación (formal y no formal) como una acción dinámica, participativa y creativa de promoción tanto de valores como de actitudes relacionados con la solidaridad y los principios humanitarios. Favorece una mejor comprensión de la realidad de los pueblos del mundo, de nuestra propia realidad así como propicia la toma de conciencia acerca de las formas de vida que experimentan culturas diferentes a la nuestra. Es una educación orientada hacia la acción y el cambio social. Esta es la razón de ser del lema del Área de Educación para el Desarrollo de Cruz Roja Juventud: *“La Educación para el Desarrollo... una vía hacia la transformación”*.

Trabajar por el desarrollo y la mejora de las condiciones de vida de los más vulnerables, es una labor que Cruz Roja realiza desde hace muchos años, materializándose en proyectos de diversa naturaleza. Asimismo, Cruz Roja se plantea la necesidad de promover en el seno de nuestra sociedad la cultura del respeto y la igualdad, potenciando la reflexión, habilidades y actitudes solidarias para transformar la realidad a fin de que sea más justa y humana para todas las personas.

Cruz Roja Juventud es una asociación integrada por niños, niñas y jóvenes, cuya acción se dirige principalmente a este mismo colectivo, sin descontextualizarlo de los sectores de la comunidad en los que se encuentra inmerso.

Cruz Roja Juventud ha ido mejorando paulatinamente su metodología de trabajo con la doble finalidad de poder trabajar por y con la infancia y la juventud, al tiempo que se facilitan los medios para que este colectivo sea más justo y tolerante, defienda y promueva los Derechos Humanos, la Paz y los valores solidarios.

Nuestra labor en estos campos se centra en la puesta en marcha de proyectos y acciones educativas y participativas. Las actividades se desarrollan mediante una metodología dinámica y activa que fomente la cohesión de grupo, el trabajo cooperativo, el diálogo al igual que el respeto a los diferentes puntos de vista.

 *Cruz Roja Juventud*



MINISTERIO
DE ASUNTOS
EXTERIORES



COOPERACIÓN
ESPAÑOLA